



HUIROU COMMISSION
Women, Homes & Community



UN
DP



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

VIENDO MÁS ALLÁ DEL ESTADO: PERSPECTIVAS DE LAS MUJERES DE BASE EN CORRUPCIÓN Y ANTICORRUPCIÓN

Copyright © octubre 2012
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Oficina de Política de Desarrollo
Plaza de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017, EE.UU.
Correo electrónico: pacde@undp.org
Sitio web: www.undp.org/governance

Expresiones de gratitud

Este estudio fue encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y coordinado por la Comisión de Huairou, una coalición mundial de organizaciones de mujeres de base. Fue escrito por Sangeetha Purushothaman, Tara Tobin, Shruthi Vissa, Priya Pillai (Fundación de Mejores Prácticas) con el apoyo de Sarah Silliman y Carolina Pinheiro (Comisión de Huairou).

Líderes de organizaciones de mujeres de base reunieron todos los datos utilizados en un proceso de investigación participativa, coordinaron el proceso y también proporcionaron traducción al inglés. (El Apéndice 1 incluye una lista completa de las personas involucradas de cada organización).

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de los autores y no representan necesariamente las del PNUD. El estudio recibió el apoyo de un grupo de expertos internos y externos que brindaron orientación y revisaron los borradores del informe. El comité de revisión estuvo integrado por Suki Beavers (Equipo de Género del PNUD), Christina Hajdu (Grupo de Gobernabilidad Democrática del PNUD), Zohra Khan (ONU Mujeres), Ana Lukatela (ONU Mujeres), Koh Miyaoi (PNUD Centro Regional de Bratislava) y Noella Richard (PNUD Gobernabilidad Democrática) Grupo).

El PNUD es la red de desarrollo global de la ONU, que promueve el cambio y conecta a los países con el conocimiento, la experiencia y los recursos para ayudar a las personas a construir una vida mejor. El PNUD está en el terreno en 135 países en desarrollo, trabajando con ellos en sus propias soluciones a los desafíos de desarrollo globales y nacionales.

La Comisión de Huairou se centra en empoderar a las organizaciones de mujeres de base para mejorar sus prácticas de desarrollo comunitario y ejercer el poder político colectivo a nivel mundial. Está estructurado como una coalición mundial de miembros de redes de mujeres, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de mujeres de base en 54 países.

La Best Practices Foundation (BPF), con sede en Bangalore, India, se fundó para mejorar la calidad de vida de las comunidades pobres y marginadas a través de la documentación, la innovación, la implementación y la difusión de las mejores prácticas para el desarrollo. El trabajo de BPF se caracteriza por su compromiso de resaltar el trabajo de las organizaciones basadas en la comunidad que trabajan en el desarrollo, en particular en lo que respecta a la equidad de género, la gobernanza inclusiva y los medios de vida sostenibles.

Editores: Phil Matsheza, Anga R Timilsina y Aida Arutyunova

Diseño y maquetación: Valeur s.r.o. Créditos de la foto de la portada: Abbie Trayler-Smith, Piet den Blanken, Sanjit Das / Panos Picture



Corrupción y Mujeres de Base

La corrupción tiene un impacto negativo en el empoderamiento y la participación de las mujeres de base¹. Como cuidadoras principales de sus hogares y comunidades, las mujeres de base experimentan corrupción al inscribir a sus hijos en las escuelas, denunciando los abusos físicos contra miembros de la familia, participando en programas subsidiados por el gobierno y participando en procesos electorales. Teniendo en cuenta esto en el contexto de la posición de las mujeres en la sociedad, donde son mucho más propensas que los hombres a participar en empleos vulnerables y su trabajo de cuidado no remunerado está subvaluado debido a la discriminación social y cultural, la corrupción los afecta de manera desproporcionada. Por otro lado, para enfrentar la corrupción en sus vidas cotidianas, las mujeres de comunidades marginadas saben cómo lidiar con la corrupción de la manera en que las empodera y aumenta la calidad de vida de sus familias y comunidades. Por lo tanto, comprender la corrupción desde la perspectiva de las mujeres de base y aumentar la visibilidad de sus estrategias locales para abordar el mal uso del poder es fundamental para prevenir y reducir la corrupción.

Desafortunadamente, si bien se están realizando varios esfuerzos para fortalecer los marcos legales e institucionales para que los gobiernos rindan cuentas y sean transparentes, estos esfuerzos a menudo no llegan a las estructuras locales de toma de decisiones e instituciones más relevantes para las mujeres. ¿Cómo es posible reducir el impacto de la corrupción en las mujeres? Responder a esta pregunta requiere, ante todo, comprensión y producción de evidencia sobre cómo las mujeres en múltiples sectores y circunstancias experimentan la corrupción en el día a día.

Reconociendo la falta de información relacionada con la corrupción y las mujeres, y reconociendo la importancia de un enfoque de abajo hacia arriba para explorar este fenómeno, la Comisión de Huairou (HC) y el Programa Temático Global del PNUD sobre Anticorrupción para la Eficacia del Desarrollo (PACDE) se unieron para emprender un estudio en 11 comunidades en ocho países de tres continentes. El estudio ilumina las percepciones de las mujeres de base y las experiencias de corrupción en los países en desarrollo, particularmente en las comunidades donde viven y trabajan.

Esta publicación revela los hallazgos de investigaciones innovadoras y renovadoras, y aporta esta rica experiencia tanto a los discursos anticorrupción como a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres. Sus recomendaciones informan nuestras estrategias para promover las dimensiones de género de la corrupción en las intervenciones anticorrupción.

¹ 1 Definido aquí como mujeres que viven y trabajan a nivel comunitario en áreas rurales y urbanas pobres y marginadas.



PRÓLOGO

Las percepciones de corrupción de las mujeres de base van más allá de la definición ampliamente aceptada y se describen en términos de mal uso específico del poder, incluida la explotación sexual, las acciones ilegales y el abuso físico. Además, las mujeres de base creen en la organización para el empoderamiento para combatir la corrupción a través de acciones como la sensibilización y la creación de capacidades, generando un debate público informado, movilizándolo a la acción pública y monitoreando la prestación de servicios.

Los profesionales, los responsables de la formulación de políticas y el mundo académico pueden hacer uso de esta publicación para ampliar el espectro de sus investigaciones, para apoyar la participación activa de las mujeres en la lucha contra la corrupción y forjar políticas anticorrupción que tengan en cuenta las opiniones de las personas más afectadas y vulnerables. Los grupos de mujeres de base pueden utilizar sus estrategias y prácticas propuestas para trabajar hacia una mayor rendición de cuentas, transparencia y capacidad de respuesta de los gobiernos y proveedores de servicios.

Creemos sinceramente que este estudio proporciona perspectivas de base fundamentales para el conjunto de conocimientos sobre los aspectos de género y las implicaciones de la corrupción. Esperamos que este estudio sea solo el comienzo y que abra espacios para que las mujeres en muchas otras comunidades alrededor del mundo contribuyan con sus propias voces y experiencias al diálogo global que rodea la corrupción.

Sinceramente,

Geraldine Fraser-Moleketi
Director, Democratic Governance Group
Bureau for Development Policy, UNDP

Janice Peterson
Chair Huairou



La corrupción es un fenómeno global y un obstáculo importante para el desarrollo y el crecimiento económico en el Sur global. Aunque afecta a todas las clases y grupos sociales, las mujeres (y las mujeres pobres en particular) se encuentran entre las más afectadas. Con el fin de comprender mejor la corrupción desde la perspectiva de las mujeres a nivel de base, la Comisión Huairou realizó un estudio de 11 comunidades en ocho países en asociación con el Programa Temático Global de Anticorrupción para la Efectividad del Desarrollo (PACDE) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El objetivo del estudio, que se llevó a cabo de diciembre de 2011 a marzo de 2012, fue documentar las percepciones de las mujeres de base y las experiencias de corrupción en los países en desarrollo y llevar esta rica experiencia a discursos importantes sobre anticorrupción, igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Su objetivo es dirigir la atención a la falta de investigación sobre el impacto de género de la corrupción en las comunidades pobres, proporcionar algunas ideas iniciales de las mujeres de base y contribuir a la programación anticorrupción al priorizar y poner en primer plano las opiniones de las mujeres de base.

Este estudio utiliza un enfoque metodológico diseñado específicamente para captar las voces y experiencias de las mujeres de base sobre la corrupción y la lucha contra la corrupción. Se administraron encuestas y los participantes participaron en discusiones de grupos focales para compartir sus experiencias y refinar sus respuestas. Hubo un total de 471 encuestados: 392 mujeres y 79 hombres.

Las organizaciones de base recolectaron los datos, en colaboración con las ONG asociadas, sin supervisión de agencias externas. Este enfoque se utilizó para ayudar a fortalecer las habilidades de investigación primarias de los miembros de la comunidad de base y al mismo tiempo crear un banco de datos que se puede utilizar para futuras campañas y activismo. Dado que las mujeres involucradas en la investigación (como parte de los grupos de base) ya se movilizaban en torno a temas de gobernabilidad, el conocimiento que aportaron al estudio y las recomendaciones finales que hicieron tienen una aplicabilidad inmensa.

Los resultados de la investigación abarcan varias áreas clave. En primer lugar, **la comprensión de la corrupción por parte de las mujeres de base es más amplia que la definición estándar de corrupción como “mal uso del poder encomendado para beneficio privado”.**² La corrupción, tal como la experimentan y definen las comunidades de base,

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, «Corrupción y desarrollo: intervenciones anticorrupción para la reducción de la pobreza, realización de los ODM y promoción del desarrollo sostenible». PNUD: Nueva York (2008).



abarca una amplia gama de prácticas de explotación, como la física, el abuso, los favores sexuales y el hecho de dar y recibir sobornos, todos los cuales se consideran fuertemente vinculados a la falta de prestación de servicios y al liderazgo deficiente. **La no prestación de servicios públicos fue vista por las mujeres de base como una causa, consecuencia y componente intrínseco de las prácticas corruptas.** Por lo tanto, es etiquetado por las mujeres como un mal uso del poder y el cargo público.

Otro hallazgo importante se relaciona con los contextos en los cuales las mujeres de base experimentan la corrupción. **En términos generales, la experiencia de las mujeres de base en la corrupción se concentra en el ámbito de la prestación de servicios del sector público.** Las mujeres pobres generalmente se relacionan con las agencias públicas para cumplir dos objetivos: i) acceder a servicios básicos para ellas y sus familias y / o ii) acceder a servicios que tienen un impacto directo (y significativo) en su calidad de vida. Los hallazgos del estudio respaldan el supuesto anterior, pero está claro que las necesidades de las mujeres no se limitan a las formas ampliamente aceptadas de servicios básicos (como salud, educación, agua, saneamiento y electricidad). Las mujeres que respondieron a la encuesta también informaron que se les pidió que pagaran un soborno al acceder a este último tipo de servicios, como los relacionados con negocios y empleo, documentación y cumplimiento de la ley. Estas formas de participación del sector público no se incluyen regularmente en el debate sobre la corrupción en la prestación de servicios básicos, por lo que reflejan solo una pequeña parte de la experiencia de corrupción de las mujeres en la base.

Para explicarlo más detalladamente, **las mujeres informaron que habían sido sometidas a corrupción cuando buscaban empleo y tenían negocios tanto en el sector formal como en el informal.** Este tipo de corrupción les impide iniciar negocios y actúa como una barrera importante para obtener ingresos o mantener sus negocios. Además, se demostró que una de las áreas más críticas en las que las mujeres sufren corrupción es en la obtención de documentación. Los servicios de documentación abarcan el procesamiento y la adquisición de todos los documentos relacionados con la prueba de identidad y la residencia, como el nacimiento, la muerte, los certificados de matrimonio y los pasaportes. La corrupción que rodea la documentación, por lo tanto, actúa como un cuello de botella que impide a las mujeres acceder a otras formas de servicios y oportunidades. Las mujeres también enfrentaron la extorsión al ejercer sus derechos sobre la tierra y la propiedad frente al soborno durante cualquier transacción de tierras. Las mujeres también se encontraron con la corrupción cuando participaban en elecciones y políticas, donde los votos a menudo se compraban a cambio de dinero o regalos.



La fuerza policial en particular fue nombrada sistemáticamente por las mujeres de base como la agencia gubernamental más corrupta. Las autoridades policiales exigen sobornos en múltiples facetas de la vida cotidiana de las mujeres, ya sea para presentar cargos o para permitir que las familias de favelas retengan el acceso ilegal, pero desesperadamente necesario, a servicios públicos como vivienda, agua, saneamiento y electricidad, que son escasos los barrios empobrecidos.

Otra área importante cubierta por la investigación se relaciona con las estrategias emprendidas por mujeres de base para combatir y enfrentar la corrupción. **Los hallazgos reflejan que las mujeres de base han ideado y utilizado una variedad de estrategias exitosas contra la corrupción en sus comunidades.** Debido a que las percepciones de la corrupción varían en diferentes contextos, existen variaciones notables en cuanto a las estrategias utilizadas para combatir la corrupción, y se diseñan diferentes enfoques basados en entornos rural-urbanos y regiones geopolíticas (América Latina, África y Asia). Además, hubo una variación en las estrategias en función de si las mujeres percibían que había un entorno propicio o no.

Un entorno propicio en la literatura anticorrupción abarca una amplia gama de conceptos que incluyen el derecho del público y el acceso a la información; libertad de expresión; derecho a protestar; protección legal; existencia de mecanismos de denuncia de corrupción, registro de quejas; y mantener consultas; y la existencia de leyes anticorrupción. Sin embargo, para los fines de este estudio, el término 'entorno propicio' se usa para describir la percepción de las mujeres sobre la existencia de leyes y fondos anticorrupción para combatir la corrupción en sus países, una definición que abarca solo un subconjunto de estos anticorrupción. mecanismos Mientras tanto, los "entornos no propicios" abarcan las respuestas de las mujeres con respecto a i) la falta de leyes o infraestructura adecuadas contra la corrupción o ii) la falta de conciencia pública suficiente sobre las leyes y medidas existentes para hacer frente a la corrupción.

Estas diferentes percepciones revelaron tipos radicalmente diferentes de estrategias anticorrupción que las mujeres deciden adoptar. Por ejemplo, en entornos no habilitantes, las mujeres participaron en protestas, mientras que en entornos habilitantes diseñaron estrategias utilizando los medios de comunicación. No obstante, hay un conjunto de estrategias comunes a ambos entornos:

- **Educar y movilizar a las comunidades.** La educación, lograda a través del desarrollo de capacidades y la sensibilización, así como la movilización, son dos ingredientes esenciales para cualquier movimiento social exitoso. Para combatir



efectivamente la corrupción, una organización debe tener un sentido de propósito compartido y una visión política para el futuro, lo cual es crucial para el proceso de movilización. Un conocimiento práctico del sector público puede ayudar a los grupos de base a luchar por el establecimiento de un marco legal pro pobres y anticorrupción. Incluso si y cuando ese marco está en su lugar, los grupos de base deben continuar movilizando y difundiendo información dentro de sus comunidades sobre la existencia de leyes y mecanismos anticorrupción.

- **Campañas anticorrupción y defensa.** Hacer campaña es una estrategia común, ya sea para crear conciencia sobre la necesidad de leyes y medidas gubernamentales eficaces contra la corrupción o compartir información sobre leyes existentes. La defensa también es un medio para establecer redes de apoyo que vinculan a las comunidades y agencias, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Los hallazgos de este estudio brindan a las organizaciones internacionales y gobiernos nacionales la oportunidad única de comprender y elaborar estrategias para combatir la corrupción desde una perspectiva favorable a las cuestiones de género y en favor de los pobres. Sobre la base de los resultados de la investigación, la Tabla 1 resume las recomendaciones para abordar las dimensiones de género de la corrupción en la programación anticorrupción.

Tabla 1. Hallazgos y recomendaciones.

Hallazgos	Recomendaciones para abordar las dimensiones de género de la corrupción en la programación anticorrupción.
<p>Hallazgo 1:</p> <p>Mujeres de base describen la corrupción en términos de mal uso específico del poder.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adoptar una definición ampliada de corrupción para incluir la amplia gama de experiencias que las mujeres, y en particular las mujeres pobres, tienen en relación con la corrupción (como el abuso físico, la explotación sexual, el abuso de poder en relación con la no entrega de información básica). servicios, etc.). 2. Incluir a las mujeres de base en los procesos consultivos y de asesoramiento, y en la recopilación de datos, para garantizar que las definiciones de corrupción, incluidas las



Hallazgos	Recomendaciones para abordar las dimensiones de género de la corrupción en la programación anticorrupción.
	<p>dimensiones de género de la corrupción y las políticas y programas posteriores, reflejen las experiencias vividas por las mujeres.</p> <p>3. Aprobar leyes y políticas anticorrupción sensibles al género que reconozcan y busquen mitigar el abuso físico, la extorsión o explotación sexual y otras formas de abuso específicas a las experiencias de las mujeres de base.</p>
<p>Hallazgo 2:</p> <p>Definiciones de mujeres de corrupción varían según la región</p>	<p>1. Involucrar a las mujeres de base en el programa nacional anticorrupción y el desarrollo de políticas para que las estrategias institucionales reflejen las experiencias de las mujeres y abarquen las variantes regionales y rural-urbanas de la corrupción.</p>
<p>Hallazgo 3:</p> <p>Las mujeres ven a todas las agencias públicas como corruptas</p>	<p>1. Asegurar que la información relacionada con las leyes, los mecanismos y los canales para abordar la corrupción se haga pública, de fácil acceso y pueda ser utilizada en la práctica por mujeres de base.</p> <p>2. Institucionalizar el monitoreo comunitario de los servicios públicos a través de una variedad de mecanismos, que incluyen, entre otros, auditorías sociales y públicas sensibles al género y escritos anticorrupción.</p> <p>3. Participar en el mapeo de la comunidad para generar y analizar información sobre las causas de la corrupción y las formas de abordarla en las agencias públicas.</p> <p>4. Establecer espacios anónimos y seguros para que las mujeres denuncien la corrupción con canales claros para reparar incidentes.</p>
<p>Hallazgo 4:</p> <p>Aunque puede haber diferencias en el lugar y la forma en que experimentan el soborno, es parte</p>	<p>1. Promover asociaciones en torno a la investigación de acción localizada entre grupos de mujeres e instituciones de investigación para desarrollar las capacidades de las mujeres para recopilar, analizar y difundir públicamente datos.</p>



Hallazgos	Recomendaciones para abordar las dimensiones de género de la corrupción en la programación anticorrupción.
<p>de la vida cotidiana tanto de los hombres como de las mujeres de base.</p>	<p>2. Crear conciencia sobre el impacto diferente del soborno en la vida cotidiana de hombres y mujeres mediante el uso de medios de comunicación, audiencias públicas, teatro y arte, y otros vehículos de comunicación.</p> <p>3. Capacitar a los organizadores comunitarios para difundir información sobre leyes y mecanismos para reparar la corrupción.</p>
<p>Hallazgo 5:</p> <p>El soborno ocurre no solo en la prestación de servicios básicos, sino en todas las áreas de compromiso con las agencias públicas</p>	<p>1. Apoyar estrategias específicas del contexto para abordar la corrupción generalizada en las agencias públicas, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ grupos de monitoreo ciudadano liderados por mujeres; ▪ mesas de trabajo de mujeres, líneas de denuncia anónimas; ▪ días de registro público para nacimientos, certificados de matrimonio, etc., una estrategia que aumenta la franqueza y transparencia de lo que antes eran transacciones privadas; ▪ la difusión pública de incidentes de corrupción y las formas en que se corrigieron en sectores específicos y; ▪ pilotar y apoyar mecanismos comunitarios anticorrupción. <p>2. Mandar representación y participación de mujeres de base en los comités de asesoría, monitoreo y consultoría de recursos públicos y distribución de servicios.</p>
<p>Hallazgo 6:</p> <p>La carga del soborno recae sobre las mujeres en edad de cuidar</p>	<p>1. Consultar con mujeres en edad de cuidar y ordenar su inclusión en el proceso de diseño de políticas, investigación o programas.</p>



Hallazgos	Recomendaciones para abordar las dimensiones de género de la corrupción en la programación anticorrupción.
<p>Hallazgo 7:</p> <p>Los líderes afiliados a grupos son percibidos como más responsables</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Organizar foros de diálogo público con el gobierno local para que las mujeres puedan discutir e informar sobre la corrupción, asegurando así que los líderes electos entiendan los contextos locales y formen grupos de apoyo entre los grupos de base.2. Abogar por la inclusión de mujeres líderes de base en los comités de redacción de tratados anticorrupción y legislación nacional.
<p>Hallazgo 8:</p> <p>Las Mujeres organizadas</p> <p>Están facultados para combatir la corrupción.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Invertir en procesos continuos de desarrollo comunitario, empoderamiento y liderazgo de la comunidad.
<p>Hallazgo 9:</p> <p>Las iniciativas de lucha contra la corrupción de las mujeres son relevantes para los contextos locales y políticos.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Contextualizar los esfuerzos anticorrupción basados en condiciones que incluyen (pero no se limitan a) la cohesión de la sociedad civil, la existencia de un entorno propicio, las características demográficas, los aportes desde el terreno y el contexto general de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Esto debe ser seguido por el apoyo a las estrategias específicas del contexto.2. Financiar a las mujeres de base para diseñar, pilotear y desarrollar programas anticorrupción relevantes a nivel local.3. Proporcionar recursos y reconocimiento e institucionalización de estrategias de base exitosas.



Hallazgos	Recomendaciones para abordar las dimensiones de género de la corrupción en la programación anticorrupción.
	<ol style="list-style-type: none">4. Facilitar intercambios internacionales entre grupos de base para permitir la fertilización cruzada de estrategias efectivas.5. Alentar a la comunidad internacional a incluir las perspectivas, experiencias y estrategias exitosas de las mujeres de base para combatir la corrupción en las políticas anticorrupción, los procesos intergubernamentales y los debates mundiales sobre rendición de cuentas, transparencia y prevención de la corrupción.6. Permitir una prensa libre e independiente habilitada para investigar, informar y publicar sobre corrupción.
<p>Hallazgo 10:</p> <p>El fomento de la capacidad de los grupos de mujeres y la lucha contra la corrupción deberían ir de la mano.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Reservar porciones de fondos anticorrupción para apoyar estrategias desarrolladas por grupos de mujeres.2. Financiar programas que desarrollen la experiencia legal y el conocimiento de la legislación existente entre las mujeres de base.3. Desarrollar las capacidades de los grupos comunitarios para ejercer presión sobre los marcos legislativos apropiados y acceder a sus derechos y derechos.



Contenido

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES	17
1.1 Definiciones de corrupción	18
1.2 El género en el discurso global contra la corrupción.	20
1.3 Los impactos de la corrupción en las mujeres	22
1.4 Objetivos de este estudio	23
METODOLOGÍA	25
2.1 Diseño de la investigación	25
2.2 PARTICIPANTES	27
2.3 Proceso	29
2.4 Limitaciones	30
3. HALLAZGOS CLAVE	31
3.1 Definiciones de corrupción de mujeres de base.	31
Hallazgo 1: Definiciones de corrupción de mujeres de base en términos de mal uso específico del poder	31
Hallazgo 2: Las definiciones de corrupción de las mujeres varían según la región	32
3.2 Experiencias de mujeres de base con la corrupción	33
Hallazgo 3: Las mujeres ven a todas las agencias públicas como corruptas	33
Hallazgo 4: Aunque podría haber diferencias en cuanto a dónde y cómo experimentan el soborno, es una parte de la vida cotidiana tanto para hombres como para mujeres de base. ³⁴	
Hallazgo 5: El soborno ocurre no solo en la prestación de servicios básicos, sino en todas las áreas de compromiso con las agencias públicas	35
Hallazgo 6: La carga del soborno recae sobre las mujeres en edad de cuidar	39
3.3 Iniciativas de mujeres de base para combatir la corrupción	40
Hallazgo 7: Las mujeres de base perciben que los líderes afiliados a un grupo son más responsables	40
Hallazgo 8: Las mujeres organizadas son fortalecidas para combati la corrupción	41
Hallazgo 9: Las iniciativas de lucha contra la corrupción de las mujeres son relevantes para los contextos locales y políticos	44
Hallazgo 10: El desarrollo de capacidades de los grupos de mujeres y la lucha contra la corrupción deben ir de la mano	50
4. RECOMENDACIONES	53
VIENDO MÁS ALLÁ DEL ESTADO: PERSPECTIVAS DE LAS MUJERES DE BASE EN CORRUPCIÓN Y ANTICORRUPCIÓN	13



TABLA DE CONTENIDOS

REFERENCIAS	58
APÉNDICE 1: LISTA DE INVESTIGADORES DE BASE	59
APÉNDICE 2. CUESTIONARIO	66
APÉNDICE 3. CUESTIONARIO ENFOCADO EN LA DISCUSIÓN GRUPAL	72
Apéndice 4. Tablas de datos	74
LIMITACIONES DEL ESTUDIO	79



Tablas

Tabla 1. Hallazgos y recomendaciones.....	8
Tabla 2. Grupos de mujeres de base.....	26
Tabla 3. Describiendo el conjunto de datos.....	28

Figuras

Figura 1. Definición de corrupción de mujeres de base.....	31
Figura 2. Agencias percibidas por mujeres como corruptas.....	32
Figura 3. Áreas de servicio de sobornos solicitados.....	35
Figura 4. Proporción de mujeres a las que se les ha pedido que paguen un soborno, por edad.....	39
Figura 5. Estrategias exitosas de grupos de mujeres de base.....	41
Figura 6. Apoyo que necesitan los grupos de mujeres de base.....	50

Estudios de caso

Estudio de caso 1. Prevención de la corrupción en la adquisición de documentación: la historia de Mahila Swaraj Abhiyan	37
Estudio de caso 2. Cómo equipar a las mujeres con las herramientas para combatir la corrupción: la cooperativa Las Brumas en Nicaragua.....	42
Estudio de caso 3. Desarrollar experiencia para garantizar los derechos sobre la tierra:El trabajo de GROOTS Kenia.....	42



ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

BPF	Best Practices Foundation, Bangalore
CBO	Organización comunitaria de base comunitaria
EWR	Representante de Mujeres Electas
FEMUN-ALC	Federación de Mujeres Municipalistas de América Latina y el Caribe
FGD	Discusión de grupos focales
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
HC	Comisión Huairou
ONG	Organización no gubernamental
PACDE	Programa Temático Global sobre Anticorrupción para la Eficacia del Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ONU Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
WDG	Grupo de vigilancia



1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La corrupción es un obstáculo importante para el desarrollo y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). La corrupción exacerba la pobreza y la desigualdad, socava el desarrollo humano y la estabilidad, alienta y sostiene los conflictos, viola los derechos humanos y erosiona el funcionamiento democrático de los países.³

Las mujeres se ven particularmente afectadas por la corrupción debido, entre otras cosas, a su papel como cuidadora principal de la familia⁴, al hecho de que obtienen ingresos más bajos y tienen menos control sobre los recursos personales que los hombres⁵, y los prejuicios contra las mujeres en los espacios públicos. El PNUD y otras agencias internacionales⁶ han identificado las siguientes áreas en las que las mujeres se enfrentan con frecuencia a la corrupción: i) al acceder a servicios básicos, mercados y crédito; ii) mientras se involucra en la política electoral; iii) en situaciones donde se violan los derechos de las mujeres (por ejemplo, la trata y la extorsión sexual); y iv) negligencia y / o mala gestión.

Aunque la corrupción afecta a las mujeres de todos los estratos de la sociedad, las mujeres pobres son las más afectadas, lo que limita su capacidad para acceder a los bienes y servicios públicos⁷. La incapacidad percibida o real de las mujeres para pagar sobornos puede excluirlas de asegurar incluso un nivel de vida básico o dar lugar a solicitudes de otras formas de pago, como la extorsión o la explotación sexual⁸. Además, las mujeres pobres son altamente vulnerables a la extorsión y el abuso porque son más propensas a ser analfabetas y desconocen sus derechos y derechos⁹.

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, «Corrupción y desarrollo: intervenciones anticorrupción para la reducción de la pobreza, realización de los ODM y promoción del desarrollo sostenible». PNUD: Nueva York (2008).

⁴ Transparencia Internacional, 'Corrupción y género en la prestación de servicios: los impactos desiguales'. Documento de trabajo 2 (2010).

⁵ Hossain, N., et al, "Corrupción, responsabilidad y género: entendiendo las conexiones". PNUD-UNIFEM: Nueva York (2010).

⁶ Centro Cooperativo Sueco y Vi Agroforestería, Política Anticorrupción para SCC y Vi Agroforestería (2008)

⁷ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, «Corrupción y desarrollo: intervenciones anticorrupción para la reducción de la pobreza, realización de los ODM y promoción del desarrollo sostenible». PNUD: Nueva York (2008)

⁸ Transparencia Internacional, 'Corrupción y género en la prestación de servicios: los impactos desiguales'. Documento de trabajo 2 (2010).

⁹ Hossain, N., et al, "Corrupción, responsabilidad y género: entendiendo las conexiones". PNUD-UNIFEM: Nueva York (2010).



1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1.1 Definiciones de corrupción

Existe una creciente literatura dedicada al tema de la corrupción, especialmente en lo que se refiere a la gobernabilidad en el mundo en desarrollo. La corrupción se ha definido en términos generales como "el mal uso del poder encomendado para obtener ganancias privadas"¹⁰, aunque en general se acepta que no existe una definición exhaustiva o universal de corrupción. Esto se debe a que la corrupción es un fenómeno que ha evolucionado a lo largo del tiempo y está continuamente influenciado por diversos contextos políticos, económicos, sociales y culturales. Los esfuerzos por definir la corrupción incorporan:

- una evaluación moral y ética de lo que constituye un comportamiento corrupto y por qué;
- una estricta definición legal anclada en actividades criminalizadas;
- una consideración de "déficit de gobernanza" que analiza la vulnerabilidad a la corrupción entre instituciones y sistemas; y
- una articulación más amplia de la corrupción como un fenómeno multi-causal y multifacético con causas y consecuencias políticas, económicas y sociales.

Algunas definiciones también diferencian entre corrupción 'pequeña' y 'a gran escala' (o 'grand'), donde la primera ocurre a nivel local y generalmente involucra pequeñas sumas de dinero y regalos, y la segunda tiene lugar más arriba en la jerarquía e involucrando grandes cantidades de dinero y favores costosos.¹¹ Una publicación del PNUD de diciembre de 2008, "Corrupción y desarrollo: intervenciones anticorrupción para la reducción de la pobreza, realización de los ODM y promoción del desarrollo sostenible", enumera los siguientes elementos de la corrupción y, por lo tanto, ejemplos de prácticas corruptas¹²:

- **El soborno** es el acto de ofrecer a alguien dinero, servicios u otros objetos de valor para persuadirlo de que haga algo a cambio. Entre los sinónimos comunes de sobornos figuran sobornos, *baksheesh*, *payola*, *hush money*, edulcorante, dinero de protección, boodle y propinas.

¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, «Corrupción y desarrollo: intervenciones anticorrupción para la reducción de la pobreza, realización de los ODM y promoción del desarrollo sostenible». PNUD: Nueva York (2008).

¹¹ Centro Cooperativo Sueco y Vi Agroforestería, Política Anticorrupción para SCC y Vi Agroforestería (2008).

¹² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, «Corrupción y desarrollo: intervenciones anticorrupción para la reducción de la pobreza, realización de los ODM y promoción del desarrollo sostenible». PNUD: Nueva York (2008).



1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

- **El fraude** es una tergiversación realizada para obtener una ventaja injusta al dar o recibir información falsa o engañosa.
- **El lavado de dinero** implica el depósito y la transferencia de dinero y otras ganancias de actividades ilegales, para legitimar estas ganancias.
- **El Speed Money** se paga para acelerar los procesos causados por retrasos burocráticos y escasez de recursos. Normalmente ocurre en oficinas donde se procesan licencias, permisos, certificados de inspección y documentos de despacho.
- **La malversación** es la apropiación indebida de bienes o fondos legalmente confiados a alguien en su posición formal como agente o tutor.
- **El abuso de propiedad pública** se refiere al uso inadecuado de los recursos financieros, humanos y de infraestructura públicos. Por ejemplo, la mano de obra pública podría desviarse para uso individual, mientras que las propiedades públicas se contratan con fines privados. Tal abuso es más común con respecto a los servicios ofrecidos libremente o a tasas subsidiadas por el estado y sus subsidiarias cuando dichos servicios son escasos o están fuera del alcance de la mayoría de la gente. También tiende a ser más frecuente cuando no hay instalaciones de supervisión de los ciudadanos y donde existe un monopolio evidente del poder por parte de los funcionarios públicos, que se ejerce con impunidad.
- **La extorsión** es la demanda o el recibo ilegal de propiedad, dinero o información sensible mediante el uso de la fuerza o amenaza. Un ejemplo típico de extorsión sería cuando la policía armada o los militares exigen dinero para pasar a través de una barricada. También se le llama chantaje, chupasangre y extracción.
- **La mordida** es una forma de soborno que se refiere a un pago secreto ilegal realizado como devolución por un favor o servicio prestado. El término se usa a menudo para describir de manera "inocente" los rendimientos de una transacción corrupta o ilegal o las ganancias de la prestación de un servicio especial.
- **El tráfico de influencias** se produce cuando una persona solicita beneficios a cambio de utilizar su influencia para promover injustamente los intereses de una persona o parte en particular. El objetivo de las leyes de transparencia y divulgación es exponer tales acuerdos.



1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

- **El amiguismo/clientelismo** se refiere al trato favorable de amigos y asociados en la distribución de recursos y posiciones, independientemente de sus calificaciones objetivas.
- **El nepotismo** es una forma de favoritismo que involucra las relaciones familiares. Su forma más habitual es cuando una persona explota su poder y autoridad para obtener empleos u otros favores para los familiares.
- **El patrocínio** se refiere al apoyo o patrocínio de un usuario (un guardián adinerado o influyente). El patrocínio se usa, por ejemplo, para hacer citas para trabajos gubernamentales, facilitar promociones, otorgar favores y distribuir contratos de trabajo. El patrocínio transgrede los límites de la influencia política y viola los principios de mérito y competencia porque los proveedores de patrocínio (patrocinadores) y receptores (clientes) forman una red que pasa por alto los sistemas legales existentes, a través de los cuales se obtiene acceso a varios recursos.
- **El uso indebido de información privilegiada** implica el uso de información asegurada por un agente durante el curso del deber para beneficio personal.

1.2 El género en el discurso global contra la corrupción.

Las políticas anticorrupción actuales dan prioridad a los modelos de reforma sistémica a nivel macro. Estas políticas fomentan la participación activa de miembros del parlamento o burócratas¹³, trabajadores sociales y organizaciones no gubernamentales (ONG)¹⁴, los medios de comunicación y el sector privado en el trabajo contra la corrupción.

Las agencias internacionales de desarrollo se han asociado con los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil para implementar estrategias anticorrupción que trabajen hacia una gobernanza transparente y responsable. Estas estrategias están orientadas a políticas y buscan principalmente establecer entornos propicios a nivel nacional. En términos generales, abarcan campañas de defensa; priorizar el reconocimiento y la reflexión de las normas internacionales anticorrupción; proporcionar plataformas para educar a actores estatales y no estatales; apuntar a mejorar la rendición de cuentas y la

¹³ Fjeldstad, O.H., "La lucha contra la corrupción y el papel de los parlamentarios". Chr. Instituto de Estudios de Desarrollo Michelsen y Derechos humanos (2002)

¹⁴ Lough, B., "Involucrar a los pobres para desafiar la gobernanza corrupta". Trabajo Social Internacional 51 (4), 2008



1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

transparencia dentro de las instituciones de gobierno; y buscar construir las capacidades de la sociedad civil y los medios de comunicación para combatir la corrupción.

Las agencias de ayuda han invertido en el fortalecimiento de las intervenciones tanto de la oferta como de la demanda. El primero se refiere al desarrollo de la capacidad de la administración pública para controlarse, mientras que el lado de la demanda se refiere al fortalecimiento de las capacidades de los ciudadanos, incluidas las de las mujeres, para supervisar la toma de decisiones del gobierno¹⁵. Además, la opinión de que las mujeres son naturalmente menos corruptas, aunque esa suposición se encuentra en cuestionamiento en la literatura, ha llevado a muchas agencias internacionales a recomendar estrategias a nivel macro para combatir la corrupción, como las cuotas parlamentarias para las mujeres o la participación obligatoria de las mujeres en los órganos gubernamentales locales.

El enfoque del PNUD en particular ha sido abordar las dimensiones de género de las políticas y programas anticorrupción y promover sistemas de monitoreo que utilicen datos desglosados por sexo. Los mecanismos sugeridos para abordar las dimensiones de género de la programación anticorrupción incluyen:

- **la integración de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las políticas y programas anticorrupción** a través del desarrollo de capacidades del gobierno, la sociedad civil y los medios de comunicación para integrar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las intervenciones contra la corrupción;
- mejorar el acceso a la información, que puede lograrse mediante la promoción y la defensa de un derecho exigible a la información para las mujeres (y los hombres);
- **Implementar un presupuesto con perspectiva de género**, que se puede acelerar al proporcionar herramientas para el uso por parte del gobierno y la sociedad civil (incluidos los defensores) para garantizar que los presupuestos sean más sensibles a las necesidades de las mujeres;
- **asegurar que los mecanismos de responsabilidad pública**, tales como las auditorías públicas y los organismos de revisión pública (incluidas las comisiones de derechos humanos, las comisiones electorales y las revisiones judiciales) tengan en cuenta las cuestiones de género, como lo recomendaron los organismos internacionales;
- **Implementar de programas de gobernanza para mejorar la prestación de servicios para mujeres**. Las agencias han puesto a prueba innovaciones para i) aumentar la voz y participación de las mujeres en el monitoreo participativo de la prestación de servicios y ii) apoyar las reformas del sector público para una mayor transparencia;

¹⁵ 15 Lough, B., "Involucrar a los pobres para desafiar la gobernanza corrupta". Trabajo Social Internacional 51 (4), 2008



1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

- **Aumentar el número de mujeres en el gobierno** promoviendo y apoyando la participación política de las mujeres y su representación en el sector público en todas las etapas de la prestación de servicios; y
- **recopilar y aplicar datos desagregados por sexo sobre la corrupción** para cuantificar y responder a los impactos de género de la corrupción.

1.3 Los impactos de la corrupción en las mujeres

1.4

Si bien la comunidad internacional está avanzando en el desarrollo de estrategias sensibles al género para combatir la corrupción, se presta menos atención al desarrollo de una comprensión profunda de los impactos reales de la corrupción en las mujeres pobres y el papel que pueden y deben desempeñar en la lucha contra ella en sus comunidades. El impacto vivido de la corrupción en las mujeres, especialmente en las mujeres de base, no se ha investigado ampliamente y, por lo tanto, no se comprende bien. Los debates sobre la relación entre las mujeres y la corrupción generalmente se centran en si las mujeres son más o menos susceptibles a la corrupción que los hombres¹⁶. Este enfoque prevaleciente ha oscurecido la cuestión de los impactos de género de la corrupción (además de reforzar los estereotipos de género).

En consecuencia, sigue existiendo la necesidad de explorar la amplia gama de experiencias que enfrentan las mujeres con diferentes antecedentes socioeconómicos y otros, y de examinar las formas en que las mujeres de base pueden desempeñar un papel central en el diseño, la implementación y el monitoreo de los programas anticorrupción. La información de las mujeres de base a menudo se pierde debido a la limitada disponibilidad de herramientas, metodologías y estudios de casos desarrollados específicamente para informar a la comunidad de desarrollo sobre las realidades de la corrupción que enfrentan las mujeres pobres. Las metodologías actuales rara vez desglosan los resultados por sexo y están diseñadas en formas que no representan las experiencias de las poblaciones más vulnerables. Como resultado, no logran captar la realidad real de la corrupción¹⁷.

¹⁶ Los autores de 'La efectividad de la política anticorrupción: lo que ha funcionado, lo que no ha funcionado y lo que no sabemos', un documento que revisa el campo de los estudios sobre corrupción, indican en la página 45 que estudios basados en la lucha contra la corrupción encuentran que las mujeres no son diferentes a los hombres, en promedio, tanto en sus actitudes hacia la corrupción como en su tendencia a participar en actividades corruptas". Hanna, R., et al, 'La efectividad de la política anticorrupción: Lo que ha funcionado, lo que no, y lo que no sabemos'. Centro EPPI: Londres (2011).

¹⁷ Mocan, N., '¿Qué determina la corrupción? Evidencia internacional de microdatos. Documento de trabajo 10460, Oficina Nacional de Investigación Económica (NBER): Cambridge, MA (2004).



1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Para mejorar la inclusión de las mujeres pobres en su trabajo anticorrupción, el Programa Temático Global del PNUD sobre Anticorrupción para la Eficacia del Desarrollo (PACDE) / Grupo de Gobernabilidad Democrática se asoció con la Comisión de Huairou para encargar este estudio global sobre las mujeres de base y la corrupción.

La Comisión de Huairou es una coalición mundial de organizaciones y redes de organizaciones no gubernamentales y de base que trabajan para promover el liderazgo de las mujeres en el desarrollo comunitario sostenible. A través de su campaña de gobernabilidad, la Comisión de Huairou trabaja con organizaciones de mujeres de base para desarrollar las estrategias y herramientas necesarias para negociar e involucrar a los responsables de la toma de decisiones; monitorear y documentar la prestación de servicios del gobierno; y construir enfoques de desarrollo alternativo para sus comunidades.

El Programa Temático Global del PNUD sobre Anticorrupción para la Eficacia del Desarrollo (PACDE) 2008-2013 se desarrolló en respuesta a la creciente demanda de asistencia técnica en el trabajo anticorrupción. Su objetivo es aumentar la capacidad estatal e institucional para participar más eficazmente en la reducción de la corrupción mediante la incorporación de la lucha contra la corrupción en diversas iniciativas de desarrollo, incluida la igualdad de género y la programación de empoderamiento.

1.4 Objetivos de este estudio

Este estudio de lecciones aprendidas se basa en el manual de género de 2010 publicado por el PNUD y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) titulado "Corrupción, responsabilidad y género: entendiendo la conexión"¹⁸. La investigación y producción de evidencia sobre la experiencia de corrupción de las mujeres en el día a día y en múltiples sectores y circunstancias es crucial para comprender y abordar la pobreza, las desigualdades de género y la mala gobernanza en general. Si bien el manual estableció estos vínculos, existe una mayor necesidad de una comprensión más matizada de la relación entre las mujeres, la igualdad de género y la corrupción, y de examinar las estrategias utilizadas para responsabilizar al gobierno.

Con eso en mente, este estudio tiene dos objetivos. Primero, su objetivo es proporcionar evidencia sobre los impactos de género de la corrupción, con referencia específica a las

¹⁸ Hossain, N., et al, "Corrupción, responsabilidad y género: entendiendo las conexiones". PNUD-UNIFEM: Nueva York (2010).



1. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

experiencias de las mujeres pobres y marginadas. En segundo lugar, el estudio también destaca ejemplos exitosos de iniciativas de lucha contra la corrupción de mujeres de base. La evidencia presentada puede hacer una importante contribución a las discusiones sobre cómo diseñar estrategias anticorrupción más efectivas y orientadas al impacto a través de la inclusión y la participación activa de las mujeres de base y sus comunidades.



2. METODOLOGÍA

METODOLOGÍA



Un proyecto de GSF en Ghana tiene lugar en una reunión | Foto de cortesía de GSF

La metodología de este estudio depende de la red de mujeres y comunidades de base. Fue diseñado para revelar específicamente cómo las mujeres pobres y marginadas perciben, experimentan y hacen frente a la corrupción para fortalecer las respuestas políticas y programáticas.

2.1 Diseño de la investigación

Una serie de preguntas de investigación respaldaron este estudio, entre ellas:

- ¿Cómo perciben las mujeres de base la corrupción?
- ¿Qué tipo de impacto tienen las prácticas corruptas en las realidades cotidianas de las vidas de las mujeres de base?
- ¿Qué agencias específicas se involucran más en prácticas corruptas a los ojos de las mujeres de base?
- ¿Hasta qué punto pueden las mujeres de base participar en iniciativas nacionales para combatir la corrupción?



2. METODOLOGÍA

- ¿Qué estrategias emplean las mujeres de base para enfrentar la corrupción? ¿Qué ha funcionado y qué no?

Estas preguntas guiaron el diseño de una encuesta de cuestionario abierto (ver Apéndice 2) y una plantilla para discusiones de grupos focales (ver Apéndice 3). La naturaleza abierta de estas herramientas aseguró que los participantes tuvieran la mayor oportunidad de responder de la manera más relevante para sus contextos nacionales, regionales y locales (en lugar de estar limitados por las opciones ofrecidas en un formato de pregunta cerrada). Los instrumentos de estudio fueron diseñados con el aporte de un consejo asesor, que incluyó orientación de la Secretaría de la Comisión de Huairou. El apoyo fue brindado en particular por dos miembros de la junta, Patricia Chaves (Espaço Feminista) y Rosario Utreras (Federación de Mujeres Municipalistas de América Latina y el Caribe, o FEMUM-ALC).

La metodología importa

La metodología utilizada en este estudio tiene algunos elementos innovadores que lo diferencian de la investigación convencional sobre la corrupción, particularmente en su enfoque con respecto a las mujeres de base y la corrupción. Estos se resumen a continuación:

- La investigación sobre corrupción a menudo carece de una perspectiva de género. En contraste, este estudio se diseñó desde el principio para captar y resaltar las voces de las mujeres para que sus experiencias y conocimientos sobre la corrupción llamen la atención de los responsables políticos.
- Más específicamente, la investigación se centró en las mujeres / comunidades pobres y de clase trabajadora para comprender cómo se experimenta la corrupción a nivel de base.
- Los datos fueron recolectados por organizaciones de mujeres de base comunitaria (OBC) utilizando un enfoque de investigación-acción. En lugar de una agencia externa que administra la investigación de una manera extractiva, estas OBC se responsabilizaron del proceso. Este enfoque creó capacidades de base para realizar investigaciones primarias y alentó a las organizaciones involucradas a utilizar los datos que recopilaban para sus propios fines, como la promoción y la campaña.
- Otra ventaja significativa de encaminar la investigación a través de organizaciones de base fue que las mujeres involucradas ya estaban movilizadas en torno a temas de gobernabilidad. Por lo tanto, lejos de estar indefensas, estas mujeres tienen el poder y tienen una valiosa experiencia en la adopción de medidas para abordar las prácticas corruptas. Las estrategias y recomendaciones articuladas han proporcionado información clave sobre los tipos de acciones prácticas, realistas y efectivas a nivel comunitario que pueden contribuir a las políticas y programas para abordar la corrupción.



2. METODOLOGÍA

2.2 PARTICIPANTES

Los participantes de este estudio son miembros de la red de la Comisión Huairou y su campaña de gobierno. Se abrió una convocatoria de participación para los miembros, de los cuales se seleccionaron 11 organizaciones¹⁹ en ocho países (que se reconocen a continuación en la Tabla 2). Los grupos participantes debían tener experiencia en las áreas de empoderamiento y gobierno de las mujeres, junto con experiencias específicas en una o más de las áreas que se describen a continuación:

- Distribución regional, temática y de tamaño.
- experiencia previa en la realización de investigación participativa o de acción;
- constitución demostrada de mujeres líderes de base;
- vínculos con servicios gubernamentales, programas y líderes;
- capacidad demostrada para administrar fondos pequeños, proporcionar informes de manera oportuna y comunicar los resultados a múltiples partes interesadas; y / o
- experiencia de corrupción en cuestiones específicas de cada circunstancia, como un desastre posterior, un conflicto posterior, etc.

Las organizaciones participantes recibieron recursos para cubrir los costos asociados con la traducción y la replicación de los instrumentos del estudio, la capacitación y la administración de la encuesta, el ingreso de datos y (en casos seleccionados) la documentación de ejemplos de casos.

¹⁹ El Apéndice 1 contiene una lista completa de los investigadores de base involucrados en este proceso.



2. METODOLOGÍA

TABLA 2. GRUPOS DE MUJERES DE BASE.

Región	País	Organización de base
África	Camerún	Grupo de Iniciativa Común de Mujeres de Ntankah Village (NVWCIG)
	Ghana	Fundación de Hermandad de Base de Ghana (GSF)
	Kenia	Organizaciones de base de Kenia operando juntas en la hermandad (GROOTS)
	Uganda	Asociación Comunitaria para el Bienestar Infantil (UCOBAC).
	Uganda	Iniciativa para el desarrollo de las mujeres de los barrios marginales de Uganda (SWID)
América Latina	Brasil	Espacio Feminista Cooperativa de Brasil Ser do Sertao (Rede Pintadas).
	Nicaragua	La Unión de Cooperativa Las Brumas
Asia del Sur	Bangladesh	Programa de Acción para el Desarrollo Participativo de Bangladesh del Sur de Asia (PDAP)
	India	Naugachia Jan Vikas Lok Karyakram (NJVLK)
	India	Mahila Swaraj Abhiyan (MSA)

La selección de los encuestados era responsabilidad exclusiva de las organizaciones, aunque con instrucciones para cada una de ellas dirigidas a 45 mujeres de base y 5 hombres. En definitiva, un total de 471 personas (392 mujeres y 79 hombres²⁰) participaron en el

²⁰ Los encuestados masculinos se incluyeron en este estudio en un esfuerzo por evaluar si las respuestas de las mujeres de base diferían mucho de sus homólogos masculinos. Debido a que el enfoque principal de este estudio es resaltar las voces de las mujeres de base, las respuestas de los hombres representan solo el 17



2. METODOLOGÍA

estudio. A continuación, se proporciona un desglose de los encuestados, desglosado por región, sexo y localidad (rural / urbano).

TABLA 3. DESCRIBIENDO EL CONJUNTO DE DATOS

		Female (N=392, 83%)		Male (N=17%)	
		N	%	N	%
Age	Below 20	5	1%	1	1%
	20 – 29	58	15%	10	13%
	30 – 39	128	33%	17	22%
	40 – 49	120	31%	25	32%
	50 – 59	61	16%	20	25%
	Above 60	15	4%	5	6%
	No Response	5	1%	1	1%
Region	Africa	206	53%	34	43%
	Latin America	107	27%	24	30%
	South Asia	79	20%	21	27%
Locality	Rural	313	80%	56	71%
	Urban	79	20%	23	29%

2.3 Proceso

Cada organización recopiló datos en lengua vernácula local mediante la encuesta y las plantillas de discusión de grupos focales diseñadas por Best Practices Foundation (BPF). Las respuestas fueron traducidas al inglés por las propias organizaciones o por el personal de la Comisión de Huairou. BPF consolidó los conjuntos de datos y realizó un análisis integral utilizando tablas dinámicas de Microsoft. Las tablas de datos para los gráficos presentados en la sección de hallazgos clave (Sección 3) se pueden encontrar en el Apéndice 4.

por ciento de la muestra total. Todas las estadísticas informadas y los gráficos utilizados se relacionan solo con las respuestas de las mujeres, a menos que se indique claramente.



2. METODOLOGÍA

2.4 Limitaciones

Es importante reconocer que existen limitaciones para esta investigación, como se detalla en el Apéndice 5. Primero, las barreras lingüísticas en todas las regiones presentaron dificultades para la recolección y el procesamiento de datos. Los grupos focales en profundidad y las entrevistas posteriores ayudaron a superar algunos de estos desafíos.

Además, este estudio no intenta comprender y explicar cómo la corrupción afecta de manera diferente a los hombres y mujeres de base, ni examina si las estrategias de las mujeres de base fueron más efectivas que las de los hombres. Debido a que la muestra del estudio no es aleatoria y todos los participantes están afiliados a organizaciones comunitarias existentes, este estudio no debe leerse como una descripción definitiva de las realidades de la corrupción para todas las mujeres pobres. En cambio, los resultados de este estudio proporcionan información valiosa sobre las historias no contadas de mujeres pobres y la corrupción. Además, el estudio se centra deliberadamente en las experiencias y redes de las mujeres.



3. HALLAZGOS CLAVE

3. HALLAZGOS CLAVE



Discusión de mujeres de base de la iniciativa SWD en Jinja, Uganda, liderada por miembros de la comunidad. | Foto cortesía de la Comisión Huairou

3.1 Definiciones de corrupción de mujeres de base.

Hallazgo 1: Definiciones de corrupción de mujeres de base en términos de mal uso específico del poder

Las mujeres definieron la corrupción utilizando términos populares en el discurso anticorrupción, pero también describieron las formas matizadas en que la corrupción los afecta específicamente. De acuerdo con las definiciones prevalecientes de corrupción, el 29 por ciento de las mujeres que respondieron a las bases describieron la corrupción como un abuso de poder (como se presenta a continuación en la Figura 1). El soborno y las acciones ilegales, caracterizaciones comunes de la corrupción en la literatura sobre gobernabilidad, también fueron respuestas populares (42 por ciento y 14 por ciento, respectivamente).

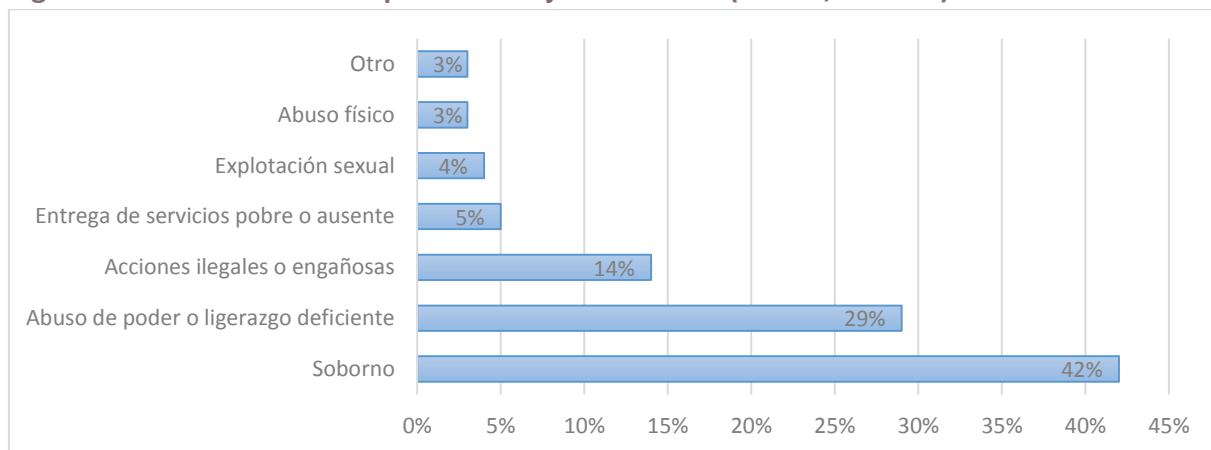
Sin embargo, otras respuestas de las mujeres de base en cuanto a las principales características definitorias de la corrupción proporcionaron una visión de género específica de la corrupción, incluida la prestación de servicios deficientes o ausentes (5 por ciento) y el abuso sexual o físico (7 por ciento en total). Se considera que la prestación de servicios



3. HALLAZGOS CLAVE

deficientes o ausentes está fuertemente vinculada al abuso de poder de quienes ocupan puestos de liderazgo que efectivamente permiten que sus subordinados se involucren en la corrupción haciendo la vista gorda o no haciéndolos responsables. Los participantes hombres y mujeres tenían la misma probabilidad de mencionar el abuso físico (3 por ciento cada uno), pero ni un solo hombre definió la corrupción como explotación sexual, en comparación con el 4 por ciento de las mujeres.

Figura 1: Definición de corrupción de mujeres de base (Global, N = 370)



Hallazgo 2: Las definiciones de corrupción de las mujeres varían según la región

La forma en que las mujeres de base describieron la corrupción no fue consistente en todas las regiones. El soborno, por ejemplo, no era la característica definitoria principal en todas partes. Si bien fue la respuesta más popular tanto en África como en el sur de Asia, surgieron variaciones en la frecuencia de esta respuesta (61 por ciento de las mujeres africanas frente a 38 por ciento de las mujeres del sur de Asia definieron el soborno como la principal característica definitoria de la corrupción). Los encuestados latinoamericanos tenían más probabilidades de seleccionar el abuso de poder o el liderazgo deficiente (58 por ciento) como la característica principal. Las mujeres latinoamericanas también eligieron acciones ilegales o engañosas con más frecuencia (26 por ciento) que las mujeres de otras regiones. Explotación sexual y física.

el abuso de poder fue una respuesta más común de Mujeres del sur de Asia que sus contrapartes en África o América Latina. Por lo tanto, la comprensión de las mujeres de

“[La corrupción] existe en varios niveles de Gobierno y esferas de la sociedad”.

- Mujer de Espacio Feminista, Brasil.



3. HALLAZGOS CLAVE

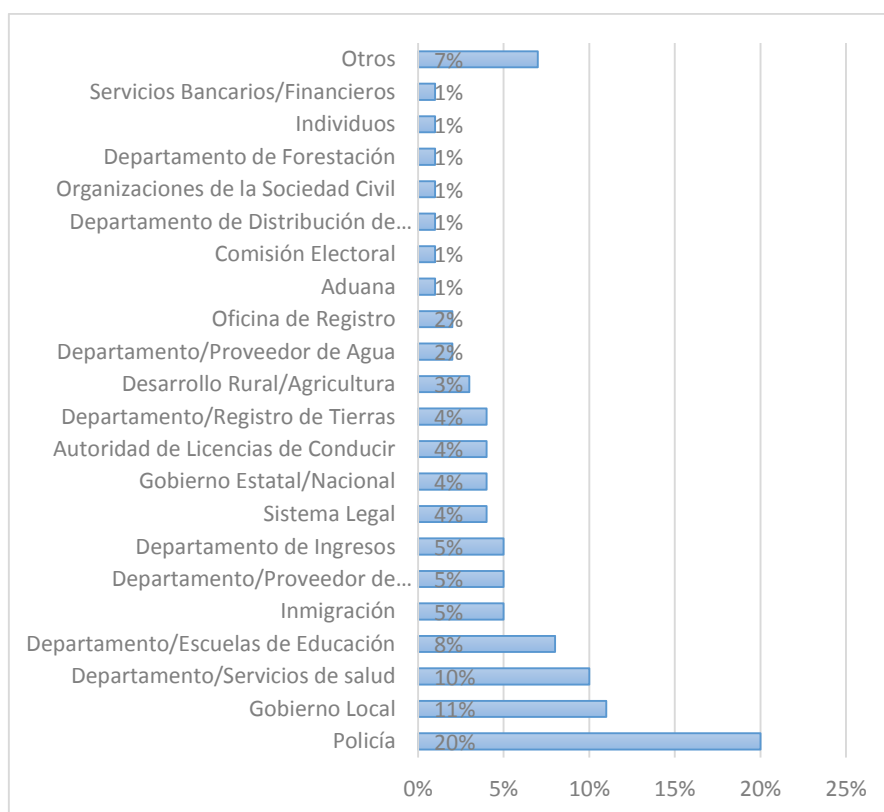
base sobre los elementos clave de la corrupción surgió como algo específico para su región en el mundo.

3.2 Experiencias de mujeres de base con la corrupción

Hallazgo 3: Las mujeres ven a todas las agencias públicas como corruptas

La Figura 2 enumera las respuestas proporcionadas por las mujeres cuando se les pide que especifiquen áreas de servicio o agencias que consideraron corruptas. La amplia gama de servicios y agencias enumeradas demuestra que las mujeres pueden experimentar y experimentan corrupción en su compromiso con casi todas las oficinas públicas necesarias para satisfacer sus necesidades más básicas. Algunas áreas mencionadas por las mujeres, como la atención de la salud, la educación y el agua, afirman el conocimiento existente sobre la corrupción y su impacto en los pobres. Otras proporciones de respuestas relacionadas con las agencias involucradas en la aplicación de la ley, la obtención de documentación y la facilitación de medios de vida como la policía y el gobierno local.

Figura 2: Agencias Percibidas por Mujeres como Corruptas (Mujer, Global, N = 1131)





3. HALLAZGOS CLAVE

La policía y el gobierno local, las dos áreas / agencias de servicios que se encuentran corruptas con mayor frecuencia, realizan múltiples funciones para el público. Por lo tanto, existen muchas oportunidades para las prácticas corruptas. Por ejemplo, de las mujeres que seleccionaron a la policía como corrupta, el 76 por ciento dijo que la policía le había pedido que pagara un soborno para acceder a los documentos; El 15 por ciento informó que se le pidió un soborno para propósitos de fianza; Al 8 por ciento se le había solicitado un soborno para obtener justicia o buscar reparación por un delito; y Al 7 por ciento se le había pedido soborno en las carreteras o por infracciones de tránsito. La diversidad de roles que desempeñan tales agencias multifuncionales hace que sea particularmente difícil desarrollar estrategias holísticas para combatir la corrupción dentro de ellas.

Hallazgo 4: Aunque podría haber diferencias en cuanto a dónde y cómo experimentan el soborno, es una parte de la vida cotidiana tanto para hombres como para mujeres de base.

La literatura sostiene que el soborno está muy extendido en la vida de hombres y mujeres pobres, pero los resultados de este estudio sugieren que las estimaciones actuales pueden ser subestimadas en gran medida.²¹ Casi dos tercios de los participantes femeninos (63 por ciento) y hombres (62 por ciento) informaron que se

El setenta y seis por ciento (76%) de las mujeres piensan que la corrupción ha impedido su acceso a los bienes y servicios públicos.

Fuente: datos de la encuesta (global, femenino, N = 392)

“La corrupción está empeorando y empeorando cada día. Los que somos pobres somos los más afectados. Si quiere un trabajo en el servicio público, tiene que pagar. Cuando quieres un tratamiento médico, tienes que pagar. Si buscas justicia, tienes que pagar a la policía. Entonces, si su hijo no puede conseguir un trabajo y usted se lo ha pasado educando, ¿qué va a hacer? ”.

- Mujer de SWID, Uganda

Sesenta y tres por ciento (63%) de las mujeres reportan haber sido cuestionadas por soborno.

Fuente: fuente de datos (N=392)

²¹ Por ejemplo, como se cita en la página 12 en un estudio realizado por Naci Mocan (2004), el 31 por ciento de los ciudadanos indonesios afirmaron que se les había pedido un soborno. Sin embargo, según los datos del IPC (índice de percepción de la corrupción), se percibe que Indonesia tiene un índice de corrupción bajo: un marcado contraste con los resultados del estudio de impacto directo de Mocan. Mocan, N., '¿Qué determina la corrupción? Evidencia internacional de microdatos. Documento de trabajo 10460, Oficina Nacional de Investigación Económica (NBER): Cambridge, MA (2004).



3. HALLAZGOS CLAVE

les había pedido que pagaran un soborno. Las mujeres describieron el soborno en términos de los funcionarios que exigen sobornos, así como los ciudadanos que ofrecen pagar un soborno o que solicitan un trato preferencial. Por lo tanto, los encuestados vieron el soborno como iniciado tanto por los proveedores como por los que reciben los servicios. El popular refrán ugandés "das lo que tienes para obtener lo que no"²² ejemplifica la ubicuidad del soborno. Las experiencias de soborno informadas por mujeres y hombres de base se relacionaron principalmente con la corrupción menor, como asegurar las necesidades más básicas.

Hallazgo 5: El soborno ocurre no solo en la prestación de servicios básicos, sino en todas las áreas de compromiso con las agencias públicas

En general, la corrupción en el acceso a servicios básicos, que abarca el agua, el saneamiento, la electricidad, la atención médica y la educación, está bien documentada²³. Los hallazgos del estudio apoyan esta afirmación. Cuando se les pidió a las participantes que seleccionaran áreas de compromiso con las agencias públicas en las que el soborno ocurre con mayor frecuencia, la opción más popular se refiere a que se le pida que pague sobornos al intentar obtener servicios básicos (39 por ciento).

Sin embargo, los conceptos tradicionales de servicios básicos no capturan completamente la amplia gama de servicios en los que se pidió a las mujeres que pagaran sobornos. Los hallazgos de este estudio arrojaron luz sobre sitios previamente no examinados de soborno, ya que las mujeres describieron que se enfrentan a la extorsión en sus tratos con la policía y al tiempo que obtienen la documentación necesaria para acceder a los servicios básicos. También se mencionaron áreas como la actividad económica y los derechos sobre la tierra y la propiedad, así como la participación en las elecciones. Estas tendencias se pueden ver en la Figura 3 y se examinan con más detalle a continuación.

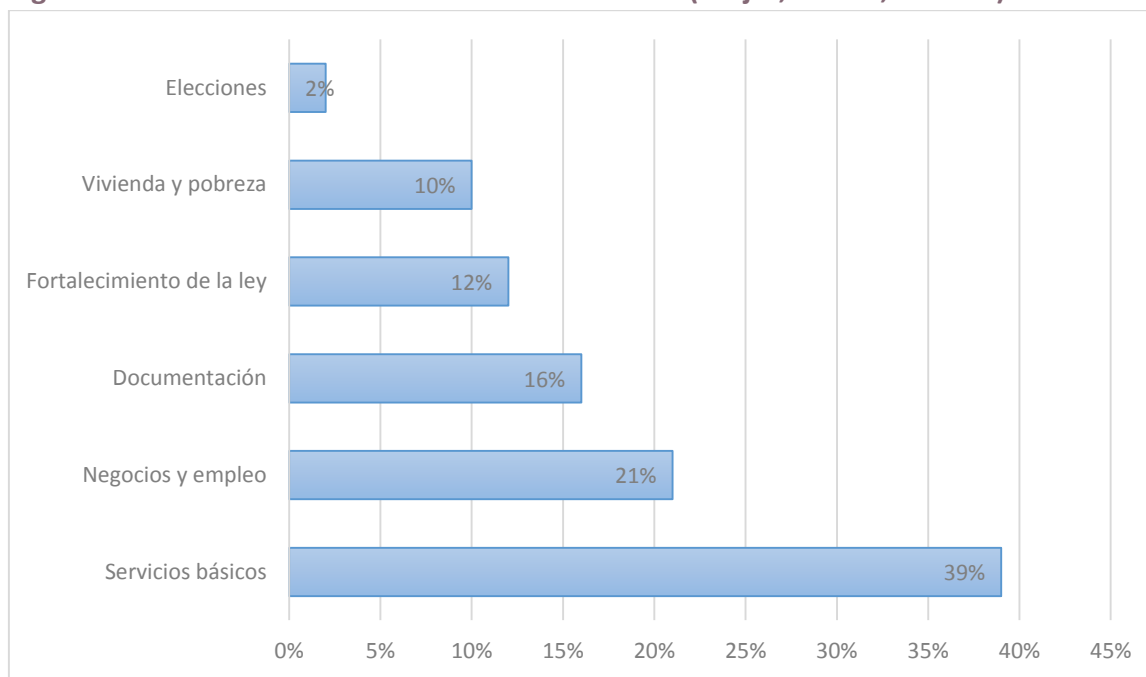
²² Según lo citado por Afisa Nnammonde de UCObAC, entrevista en persona, ciudad de Nueva York, 2 de marzo de 2012.

²³ Transparencia Internacional, 'Corrupción y género en la prestación de servicios: los impactos desiguales'. Documento de trabajo 2 (2010).



3. HALLAZGOS CLAVE

Figura 3: Áreas de Servicio de Sobornos Solicitados (Mujer, Global, N = 447)



Como se señaló en la Figura 3 anterior, el 16 por ciento de las mujeres que respondieron a la base dijeron que una de las áreas de servicio más propensas a los sobornos era en relación con el procesamiento y la adquisición de documentos personales y oficiales. Estos documentos van desde certificados de nacimiento, defunción, casta y matrimonio, hasta

tarjetas de racionamiento, licencias, pasaportes y comprobantes de ingresos. Muchos de estos documentos son esenciales para la vida cotidiana.

"Para llenar un formulario, para enviar un formulario... Allí hay corrupción".
-Mujer de UCOBAC, Uganda

Por ejemplo, se requieren documentos de identidad y dirección para que las mujeres de base puedan acceder a cualquier tipo de servicio público básico para ellas, sus hijos y sus familias (así como para ejercer sus derechos). Las interrupciones o demoras en el procesamiento de documentos pueden tener serios impactos en la calidad de vida de las mujeres pobres. No solo la

"Cuando nuestras niñas están contaminadas, a la policía se le paga tanto por la persona que informa como por el perpetrador".
-Mujer de SWID, Uganda



3. HALLAZGOS CLAVE

India, informaron que deben presentar varios documentos para presentarse a las elecciones locales. Mahila Swaraj Abhiyan organiza a los líderes locales potenciales en grupos para mitigar esta y otras barreras a la participación política de las mujeres (ver Estudio de caso 1).

Otra área en la que las mujeres experimentan sobornos se relaciona con su participación en el ámbito económico, como el acceso a empleos y la administración de empresas. (Las respuestas a la encuesta que se muestran en la Figura 3 muestran que el 21 por ciento de las mujeres que responden eligieron esta área de servicio como una de las más propensas a los sobornos). Las mujeres de base trabajan en gran medida en la economía informal y, por lo tanto, están sujetas a sobornos de la policía y de los recaudadores de impuestos. Para iniciar un negocio, las mujeres a menudo tienen que pagar sobornos para adquirir licencias y obtener un préstamo comercial.

También tienen que lidiar con la extorsión de la policía para mantener sus negocios abiertos. Para aquellos que trabajan en el sector formal, muchos participantes describieron que se les pidió que proporcionaran un favor monetario o sexual para asegurar una posición.

Los derechos legales a la tierra, la propiedad y la vivienda, y el ejercicio de los derechos de herencia son áreas donde las mujeres de base experimentan corrupción y extorsión de un valor monetario mucho mayor.

El diez por ciento de los encuestados seleccionó esta área de servicio como una en la que el soborno es especialmente común. Teniendo en cuenta que, a nivel mundial, las mujeres siguen siendo discriminadas al poseer, controlar y acceder a la tierra, estos prejuicios agravados por el soborno frecuente hacen que el acceso a la tierra sea mucho más difícil para las mujeres.

"Para cobrar una escritura de vivienda en la oficina del gobierno, tienes que pagar sobornos en todas y cada una de las mesas".

- Mujer de PDAP, Bangladesh

"Para una escritura legal de tierras, uno debe contratar a un topógrafo para demarcar la tierra. Aunque la junta de tierras del distrito alienta el uso de un topógrafo afiliado a una empresa, no detiene la corrupción. Se nos pide que paguemos esto o que paguemos eso. Luego, cuando las mujeres van a solicitar un título de propiedad, se demora tanto; Entonces ellos pagan para obtener un atajo".

- Mujer de UCOBAC, Uganda.



3. HALLAZGOS CLAVE

Estudio de caso 1. Prevención de la corrupción en la adquisición de documentación para el proceso electoral: la historia de Mahila Swaraj Abhiyan

En 2006, el gobierno del estado indio de Gujarat aprobó una ley que exige que los candidatos a los consejos locales (*panchayats*) declaren sus bienes, divulguen sus antecedentes penales y detalles de educación, y demuestren su conformidad con la regla de dos niños por familia a través de Declaraciones juradas legales. Los notarios locales aprovecharon este nuevo y complejo procedimiento de nominación exigiendo grandes sumas de dinero a los posibles candidatos para preparar la documentación legal necesaria.

Después de presenciar estas malas prácticas durante las elecciones de 2006, Sharadaben y Babuden decidieron luchar activamente contra la corrupción local. Un año después, estas mujeres se unieron a Mahila Swaraj Abhiyan (MSA), una red de ONG y organizaciones comunitarias (CBO) que promueve la participación de las mujeres en el proceso electoral a través de los foros de mujeres *panchayat*. Para legitimar y politizar las voces de las mujeres de base, estos foros llevan a cabo varios programas de capacitación sobre el proceso electoral, alientan a las mujeres a solicitar asientos no reservados y capacitan a grupos de representantes de mujeres elegidas, o *manchs*, para formar comités de vigilancia y dirigir centros de información a nivel de bloque.

Otra actividad clave de MSA incluye crear conciencia y mantener diálogos con las aldeas sobre el esquema *samra*, una iniciativa del gobierno de Gujarat que recompensa a las aldeas por la votación unánime de un cuerpo *panchayat* o presidente de la aldea. Dado que algunos líderes de las aldeas deciden seguir votando unánimemente por un candidato sin una mayor participación de la comunidad local, esta práctica socava la naturaleza democrática de las elecciones.

Sharadaben y Babuden recibieron capacitación de MSA sobre procedimientos y normas electorales, y aprendieron sobre la circular del gobierno, las reglas y los procedimientos para nominar candidatos locales. Gracias a la capacitación de MSA, las dos mujeres aprendieron que la certificación notarial de los antecedentes penales y la declaración de propiedad no eran necesarios; los candidatos potenciales solo necesitaban firmar tales declaraciones ante un oficial de elecciones local.

Debido a que el gobierno no había distribuido esta información, Sharadaben y Babuden decidieron ayudar a las candidatas a superar las barreras con la documentación. Primero se acercaron a la línea de ayuda electoral iniciada por MSA y presionaron a las autoridades locales para que distribuyeran esta información a los organismos y candidatos relevantes. Sharadaben y Babuden luego visitaron 10 aldeas para llevar a cabo programas de concientización, informaron a las mujeres sobre su derecho democrático a votar por el candidato de su elección y crearon conciencia sobre el gobierno de dos hijos



3. HALLAZGOS CLAVE

por familia. Esto se hizo a través de la distribución de carteles y pancartas, proyecciones de películas y discusiones. Las dos mujeres también explicaron por qué el esquema *samra* no era una práctica democrática y debía evitarse. Con el apoyo de la administración local, Sharadaben y Babuden también establecieron un centro de información en la oficina del bloque *Panchayat*.

Los logros de las mujeres durante su campaña de siete días hablan por sí mismas. Sharadaben y Babuden lograron llegar a 105 candidatos, de los cuales 51 eran mujeres. Ayudaron a estos candidatos a completar sus formularios de nominación y contrarrestaron las prácticas corruptas a través de su exitoso apoyo ante las autoridades locales. Incluso ayudaron a siete mujeres a competir en asientos abiertos proporcionándoles información sobre el tipo de asiento y los criterios de elegibilidad para la nominación.

Sus esfuerzos también ayudaron a cinco aldeas a dejar de adherirse al esquema *samra*. Además, ninguna mujer candidata distribuyó dinero o regalos a cambio de votos en las aldeas donde Sharadaben y Babuden habían realizado programas de concientización. A través de los diálogos con los oficiales electorales locales, también aseguraron con éxito el nombramiento de un oficial de monitoreo de elecciones a nivel de subdistrito. Finalmente, al establecerse como un grupo de vigilancia local durante las elecciones locales, se han convertido en una fuente crucial de información que los funcionarios locales y los aldeanos ahora usan regularmente.

La lucha de Sharadaben y Babuden contra las malas prácticas en los servicios de documentación y las elecciones *panchayat* demuestra la efectividad potencial de las iniciativas de mujeres de base para poner fin a la corrupción a nivel local. Los centros de información a nivel local, administrados por foros de representantes de mujeres electas de múltiples niveles del gobierno local, demostraron ser esenciales y efectivos en la difusión de información precisa sobre actos y procedimientos relacionados con las elecciones. Los candidatos estaban mejor informados y, como resultado, se impidió que los funcionarios locales o los intermediarios engañen a los posibles candidatos. Dichos foros pueden desempeñar un papel importante en la difusión de información muy necesaria para las comunidades locales, frenar las prácticas corruptas en la documentación y las elecciones, y fortalecer las instituciones democráticas en general.

Hallazgo 6: La carga del soborno recae sobre las mujeres en edad de cuidar

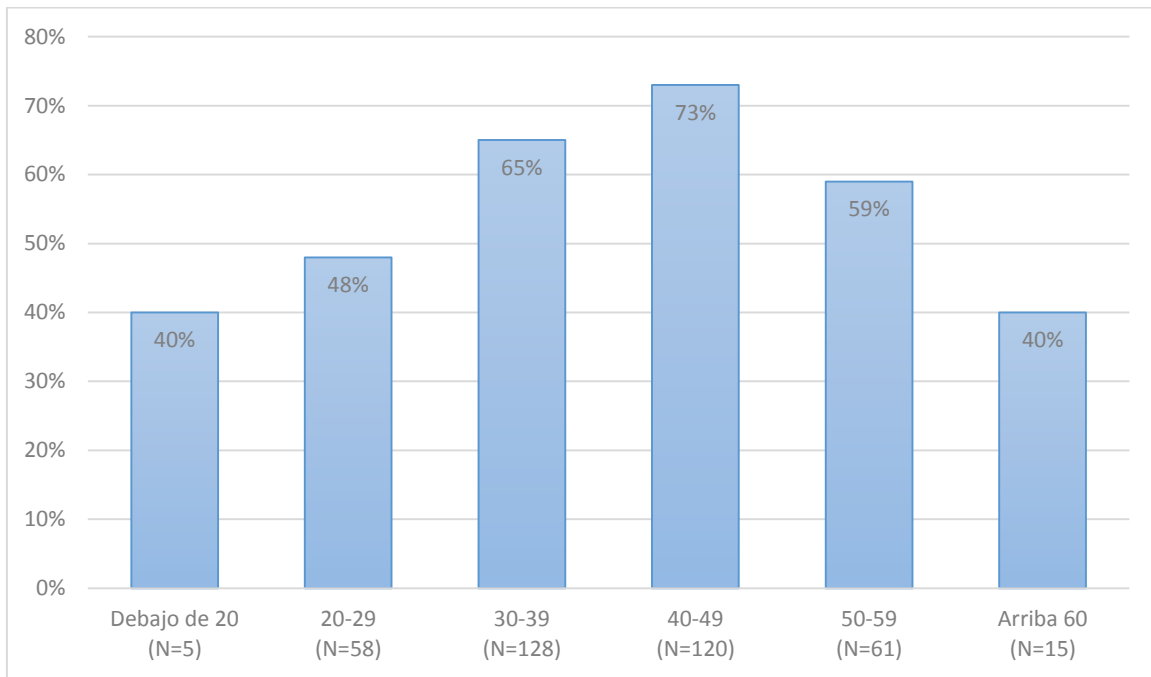
Se suele afirmar que las mujeres están sujetas a la corrupción de manera desproporcionada debido a su función principal como cuidadoras y organizadoras de hogares. Los datos de la encuesta, desglosados por edad, dan crédito a esta afirmación. Como lo demuestra la Figura



3. HALLAZGOS CLAVE

4, es mucho más probable que las mujeres de entre 30 y 59 años informen que se les pidió un soborno. Esos años representan el momento pico en que las mujeres se involucrarán con los sistemas y estructuras de salud (relacionados con el parto y el rol tradicional de las mujeres como cuidadoras de jóvenes y ancianos), educación, servicios públicos y otros servicios necesarios para administrar una familia.

Figura 4: Proporción de Mujeres a las que se les ha Pedido que Paguen un Soborno, por Edad (Global Mujer, N=387)



3.3 Iniciativas de mujeres de base para combatir la corrupción

Hallazgo 7: Las mujeres de base perciben que los líderes afiliados a un grupo son más responsables

En reconocimiento de la mayor extensión de la corrupción experimentada por las mujeres, las iniciativas anticorrupción han respondido en gran medida promoviendo la participación electoral de las mujeres y aumentando su papel en la toma de decisiones públicas. Sin embargo, los debates en la literatura rodean el supuesto de que las mujeres son necesariamente menos corruptas²⁴.

²⁴ Sung, H., '¿Sexo más justo o sistema más justo? Género y corrupción revisados ". Fuerzas sociales 82 (2003).



3. HALLAZGOS CLAVE

Los hallazgos de este estudio indican que se percibe que las mujeres líderes de grupos movilizados son mucho más responsables en cargos públicos que las mujeres que no están afiliadas a un distrito electoral más amplio. Aproximadamente el 83 por ciento de las encuestadas sentían que las mujeres líderes organizadas brindan un liderazgo que responde mejor a las comunidades de base y está menos sujeto a la corrupción. Por lo tanto, no es suficiente elegir a una mujer para el poder; Además, el buen gobierno requiere que estén vinculados a un distrito electoral movilizado para que sus funcionarios electos sean más responsables y responsables²⁵.

Hallazgo 8: Las mujeres organizadas son fortalecidas para combatir la corrupción

Los poderosos efectos de la afiliación grupal se extienden más allá de la mayor responsabilidad de las mujeres electas. Las mujeres de base tienen más poder (según lo informado por el 79 por ciento de los encuestados) para elevar sus

Setenta y nueve por ciento (79%) de las mujeres creen que las mujeres afiliadas a una comunidad tienen mayor posibilidad de enfrentar la corrupción

Fuente: Datos de fuente (global, N=392)

voces contra la corrupción si pertenecen a una organización de base (ver Estudio de caso 2). Este resultado muestra la importancia de la voz y la rendición de cuentas en el gobierno que permite a los ciudadanos participar en el debate público y exigir una mayor rendición de cuentas de sus representantes y líderes.

Aun así, se presta poca atención a las intervenciones que realizan las organizaciones de mujeres de base en su propio nombre. Este estudio encuentra que las mujeres participan activamente en la planificación e implementación de una serie de estrategias anticorrupción, lo que pone de manifiesto el papel de las mujeres de base como agentes poderosos de cambio en asuntos relacionados con la corrupción y la gobernabilidad.

²⁵ Un tema de interés potencial para un estudio futuro podría ser la relación entre la transparencia y la rendición de cuentas entre los funcionarios electos y el número de mujeres representantes (tanto las afiliadas a grupos de base como las que no lo están) en los organismos locales o nacionales. Dentro de este estudio, se pidió a las mujeres que identificaran las estrategias que utilizaron sus organizaciones y evaluaran si habían tenido éxito o no. El corto período de tiempo de este estudio significó que la verificación independiente de la efectividad de estas estrategias no fue posible (ver Apéndice 5 - Limitaciones del Estudio). La investigación de acción en esta área que evalúa la efectividad de las estrategias debe complementar la prueba piloto de las estrategias de las mujeres a nivel mundial.



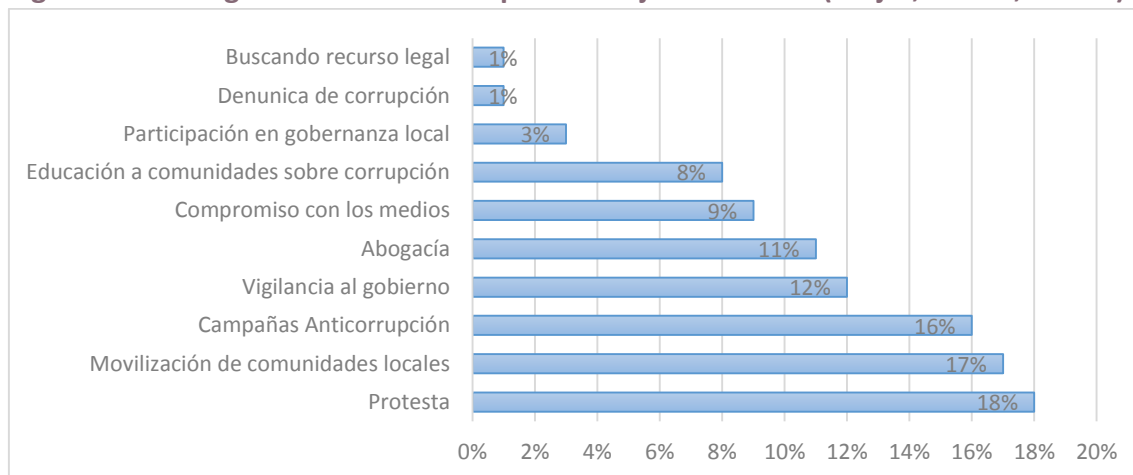
3. HALLAZGOS CLAVE

Además, las mujeres han podido identificar qué estrategias han encontrado exitosas²⁶. Las estrategias presentadas en la Figura 5 demuestran el rango de estrategias prácticas que las mujeres de base han considerado efectivas, después de haberlas probado y probado. A nivel mundial, las estrategias identificadas por los participantes como las más exitosas incluyen protestar, movilizar a las comunidades, hacer campañas y monitorear al gobierno.



Mujeres de base cuidadoras de GROOTS Kenya | Foto cortesía de la Comisión Huairou

Figura 5: Estrategias Exitosas de Grupos de Mujeres de Base (Mujer, Global, N=542)



²⁶ Los supervisores de investigación pidieron a las mujeres que identificaran las estrategias que utilizaron sus organizaciones y que evaluaran si tuvieron éxito o no. El corto período de tiempo de este estudio significó que la verificación independiente de la efectividad de estas estrategias no fue posible (como se señaló en la discusión de limitaciones en el Apéndice 5). La investigación de acción en esta área que evalúa la efectividad de las estrategias debe complementar la prueba piloto de las estrategias de las mujeres a nivel mundial.



3. HALLAZGOS CLAVE

Estudio de caso 2. Cómo equipar a las mujeres con las herramientas para combatir la corrupción: la cooperativa Las Brumas en Nicaragua

En la mayoría de los municipios o departamentos de Nicaragua, existe un consejo del poder ciudadano, o consejo de poder político de los ciudadanos, cuya función es identificar a las familias de la comunidad más necesitadas y distribuir los bienes y servicios básicos disponibles, incluidos alimentos, pollos (para la crianza), materiales de construcción, y otros insumos básicos. El gobierno nacional envía los materiales de la ciudad capital a los municipios y distritos, y las distribuciones no implican transferencias monetarias.

Los consejos generalmente incluyen delegados que son miembros del partido político, generalmente hombres, y que no reciben pago por sus cargos. El proceso para las familias que desean postularse para recibir bienes es el primero en postularse a través de una asamblea pública, y luego un concejal visita la casa para determinar la elegibilidad para la distribución de bienes.

Aurora Arauz, líder de una cooperativa de mujeres, solicitó a su consejo local que recibiera 10 láminas de metal para reemplazar el techo de su casa, pero no fue seleccionada. Un día, mientras su esposo estaba trabajando y ella estaba preparando el almuerzo, recibió una visita del coordinador del consejo, quien le preguntó: "¿Cómo está su techo?". Notó que el techo estaba en malas condiciones y le dijo a la Sra. Arauz que lo haría. Dale las 10 hojas para arreglar su techo, pero que tendría que ir a Jinotega para recogerlas. "¿Por qué tengo que ir a Jinotega?", Preguntó. "¿Por qué no los traen a la comunidad si todos los traen aquí? Me costará mucho dinero en transporte". Ella no recibió una respuesta, ya que el coordinador se fue rápidamente, dejando a la Sra. Arauz desconcertada.

Dos días después, la coordinadora regresó a su casa y le reiteró que tendría que ir a Jinotega para obtener un nuevo techo. Esta vez, él también dijo que ella tendría que quedarse toda la noche. Cuando la Sra. Arauz le preguntó por qué tenía que pasar dos días en Jinotega, el coordinador le dijo que primero tendría que acostarse con él y que al día siguiente le traería las láminas de metal. Horrorizada, agarró un machete y lo amenazó, diciéndole que iría a la cabeza del partido político e informaría sobre su comportamiento corrupto. Rápidamente se fue. Luego informó de inmediato el incidente a las autoridades, que fue una estrategia que aprendió durante un taller de capacitación cooperativa de Las Brumas sobre liderazgo, cooperativismo, leyes y derechos de los ciudadanos.

Cuando la Sra. Arauz fue a la policía para presentar una queja, resultó que esta no era la primera vez que el ex coordinador del consejo se había involucrado en un comportamiento corrupto. También había estado involucrado en la venta de los



3. HALLAZGOS CLAVE

materiales de la azotea y otros bienes públicos distribuidos bajo el consejo para su propio beneficio. Como resultado, el hombre fue expulsado del consejo y se llevó a cabo una asamblea especial en la comunidad para reemplazarlo.

Durante la asamblea se observó que el consejo había hecho muy poco por las mujeres en la comunidad. La Sra. Arauz fue reconocida como una líder activa en la comunidad, como presidenta de una de las cooperativas federadas afiliadas a la Unión de Las Brumas. Era alguien que no solo podía defenderse a sí misma, sino que también estaba dispuesta a involucrarse en asuntos de agresión o amenazas contra otras mujeres en la comunidad. La Sra. Arauz fue, por lo tanto, nominada al consejo para representar los intereses de las mujeres. Ahora es la coordinadora municipal del grupo de ciudadanos y ha sido nominada para postularse para un puesto en el consejo municipal en noviembre de 2012.

Esta es una historia de éxito en una comunidad que ha sido bien organizada. Sin embargo, en otras comunidades en Nicaragua, muchas mujeres no tienen el apoyo o el conocimiento de cómo lidiar con estos incidentes. Desafortunadamente, el caso de la Sra. Arauz no es aislado; muy a menudo las mujeres se ven obligadas a dormir con hombres para obtener cosas que necesitan, como alimentos y medicamentos. Además, a menudo hay incidentes de hombres que distribuyen bienes por favores políticos o por extorsión o explotación sexual. La Sra. Arauz, como parte de un grupo organizado y movilizado, recibió capacitación, contó con el apoyo de la red y supo cómo abordar el problema. Hablando de la Cooperativa Las Brumas, su presidente, Haydee Rodríguez, dijo: "Apoyamos a las mujeres en el liderazgo, el cooperativismo, sus derechos como ciudadanos y en explicar la ley. Hablamos sobre cómo las mujeres tienen derechos, y en nuestras reuniones hablamos de leyes, como la Ley de Participación Ciudadana y nuestros derechos a votar, a hablar y a ser respetados "

Hallazgo 9: Las iniciativas de lucha contra la corrupción de las mujeres son relevantes para los contextos locales y políticos

Las mujeres han desarrollado estrategias que no solo son factibles, sino que también son relevantes para el contexto. Las estrategias tienden a variar según la geografía y la región. Por ejemplo, las mujeres urbanas priorizan las campañas (24 por ciento de los encuestados urbanos) y la movilización (23 por ciento), mientras que los grupos rurales favorecen las protestas (19 por ciento o encuestados rurales). Las mujeres latinoamericanas y del sur de Asia prefieren la movilización y las protestas (33 por ciento y 24 por ciento, respectivamente). Las mujeres africanas han encontrado que las campañas (21 por ciento) y el monitoreo del gobierno (15 por ciento) son las más efectivas.



3. HALLAZGOS CLAVE

Entorno habilitador vs. no habilitador

Si bien hay una variedad de contextos en los que las intervenciones anticorrupción pueden ser exitosas, la literatura anticorrupción reconoce que se encuentran entornos más favorables cuando las leyes de derechos de los ciudadanos a la información, la libertad de expresión y de prensa, la protección de los denunciantes, los mecanismos formales para la reparación, y otros derechos legales y sociales existen y pueden ser utilizados. A los efectos de este estudio de lecciones aprendidas, es posible distinguir entre entornos "habilitantes" y "no habilitantes" en relación con las percepciones de las mujeres sobre la existencia de leyes y / o fondos anticorrupción en su país. El análisis completo de cada entorno político y social, sin embargo, está más allá del alcance de este estudio (ver Apéndice 5 para una discusión de las limitaciones de este estudio).

Las mayores variaciones en las estrategias dependen del entorno sociopolítico en el que operan los grupos de mujeres. El estudio examinó el efecto en las estrategias de las mujeres de i) su percepción de un entorno propicio en términos de un marco legislativo y mecanismos para combatir la corrupción (leyes y fondos anticorrupción, por ejemplo) y ii) donde esta percepción no existía.

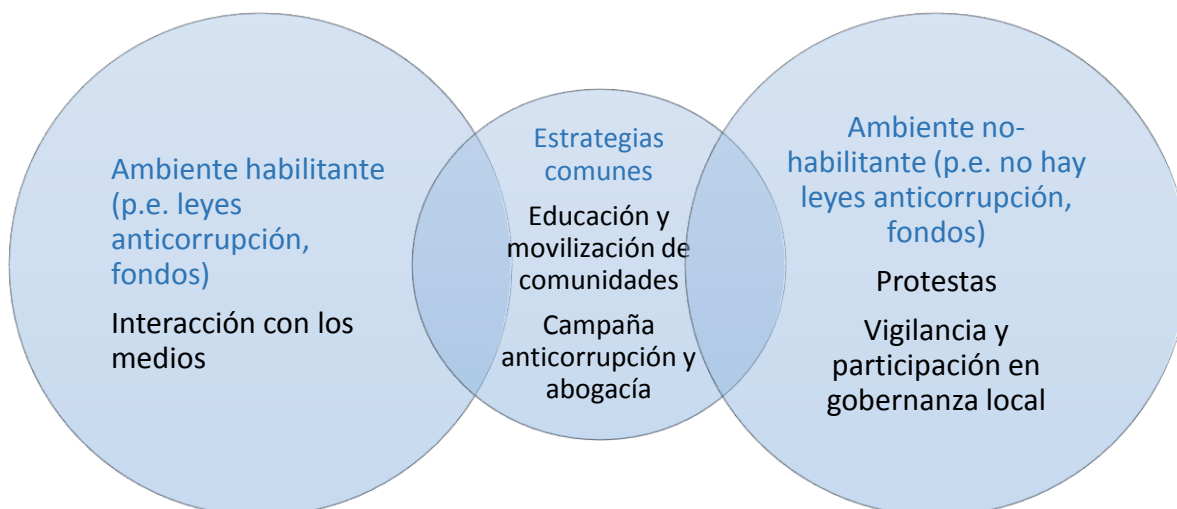
El estudio encontró una diferencia significativa en las estrategias empleadas por las mujeres que percibían que sus países tenían un entorno propicio (en términos de leyes y mecanismos) en comparación con los que no lo tenían (consulte el Diagrama 1 a continuación). Del mismo modo, hubo una considerable variación en la conciencia entre las mujeres de base sobre la existencia de leyes y fondos anticorrupción en su país. Por ejemplo, solo los encuestados de India y Brasil fueron unánimes en sus respuestas, mientras que las mujeres en los otros seis países (Bangladesh, Camerún, Ghana, Kenia, Nicaragua y Uganda) dieron respuestas contradictorias. Esto indica una falta de conciencia o, al menos, ambigüedad en torno a las medidas anticorrupción.

En cualquier caso, los grupos de mujeres comparten ciertas estrategias organizacionales básicas en ambos tipos de entornos políticos. La movilización y la educación comunitaria se emplean, por ejemplo, en todos los ámbitos. Participar con los medios de comunicación es una estrategia exclusiva de las mujeres en entornos propicios, mientras que participar en las protestas es la táctica preferida de los grupos de mujeres en contextos no habilitantes.



3. HALLAZGOS CLAVE

Diagrama 1



Estrategias centrales

Como se señala en la Figura 5, los encuestados seleccionaron las siguientes estrategias como las más exitosas e importantes en términos de lograr sus objetivos: movilizar a las comunidades (17 por ciento), educar a los ciudadanos (8 por ciento), hacer campaña contra la corrupción (16 por ciento) y abogar por (11 por ciento). Todas estas estrategias son comúnmente empleadas por grupos de mujeres, independientemente del ambiente sociopolítico percibido.

Para las comunidades pobres, la movilización y la educación de las comunidades estaban intrínsecamente vinculadas:

“Necesitamos crear conciencia entre todas las personas en las comunidades locales. Pero no se puede sensibilizar a la comunidad al azar, por lo que debemos organizar a las personas en grupos pequeños, basados principalmente en el nivel de la aldea. Formamos grupos específicos para que podamos entender más sobre los problemas que enfrentan las mujeres. Cada pueblo o parroquia tiene solo tanta gente, por lo que puede reunirlos al mismo tiempo. Después de movilizar a toda la comunidad, creamos conciencia general ”²⁷

²⁷ Afisa Nnammonde, UCOBAC, In-person interview, New York City, March 2, 2012



3. HALLAZGOS CLAVE

Movilizar y educar a las mujeres también implica desarrollar experiencia entre las mujeres para ayudar a los miembros individuales de la comunidad a acceder a sus derechos y derechos. El trabajo de GROOTS Kenia, a través de su movilización de grupos de vigilancia equipados con experiencia legal, ha ayudado a las mujeres en su lucha por ejercer su derecho a la propiedad de la tierra (ver Estudio de caso 3).

Los grupos de mujeres de base han participado en expresiones públicas organizadas contra la corrupción para instigar el cambio sistémico. Las campañas contra la corrupción y la promoción tienden a estar orientadas hacia la creación de un marco legal riguroso reforzado por los mecanismos correspondientes de implementación y cumplimiento. En este contexto, los grupos de mujeres de base han desarrollado asociaciones con diversos organismos legales, gubernamentales, de la sociedad civil e internacionales.

Estrategias y ambientes habilitantes

Las mujeres que sabían que existen leyes y fondos anticorrupción en su país informaron haber luchado contra la corrupción con mayor frecuencia (63 por ciento) que aquellas que

Las mujeres en entornos propicios (63%) tienen más probabilidades de resistir la corrupción que sus contrapartes en entornos no habilitantes (34%).

Fuente: datos de la encuesta (global, N = 48 y N = 100)

no sabían que se cumplían estas condiciones (34 por ciento). Participar con los medios de comunicación es la estrategia más popular utilizada por las mujeres que

operan en un entorno propicio (27 por ciento). Los medios pueden jugar un papel crucial en la lucha contra la corrupción a través del periodismo de investigación y la exposición pública de casos de corrupción. Esta capacidad de los medios de comunicación se basa en el supuesto de que un

La prensa independiente puede existir, los periodistas son capaces de profesionales y las investigaciones exhaustivas y las salvaguardias legales protegen a los miembros de los medios de comunicación contra el enjuiciamiento indebido o el acoso relacionados con acusaciones de difamación, calumnias e informes irresponsables²⁸.

Dadas estas condiciones previas, los medios de comunicación pueden convertirse en un aliado importante para las organizaciones de mujeres. Al colaborar con los medios de comunicación, los grupos de mujeres pueden exponer más eficazmente los casos de corrupción desempeñando el papel de informantes en la comunidad. Debido a que los periodistas responsables y respetados reconocen su obligación de verificar los hechos, los grupos de mujeres pueden iniciar una investigación exhaustiva de un tema, aunque

²⁸ Lugon-Moulin, A., 'Fighting corruption: SDC strategy.' Swiss Agency for Development and Cooperation: Berne (2006).



3. HALLAZGOS CLAVE

carezcan de los recursos o las conexiones para realizar esas investigaciones por sí mismos. De esta manera, las mujeres pueden asegurarse de que la corrupción se expone mientras se mantiene el anonimato.

Estrategias en entornos no habilitantes

Si bien las protestas no son una estrategia importante en los entornos propicios, son una característica destacada (20 por ciento) de las campañas contra la corrupción en entornos donde las mujeres sintieron que no había leyes que las respaldaran. Cuando un gran número de ciudadanos se reúne en público, el gobierno se ve obligado a responder aunque solo sea porque tales manifestaciones de malestar popular atraen a los medios de comunicación y la atención internacional. En condiciones donde los gobiernos nacionales y / o locales son apáticos y no responden a las necesidades de sus ciudadanos, a menudo se toman acciones enérgicas. Para los grupos de mujeres cuyos esfuerzos son siempre escasos de recursos y poco reconocidos, la agitación masiva es a veces la forma más efectiva de hacer oír su voz.

Muchas mujeres encuestan a participantes en entornos no habilitantes con prioridad de monitoreo del gobierno (11 por ciento). Por ejemplo, si los grupos de mujeres de base tienen un papel legítimo en el monitoreo de la provisión de servicios básicos, pueden mejorar la calidad de los servicios prestados a sus comunidades, independientemente de la existencia de leyes anticorrupción. Otra forma en que las mujeres aseguran la capacidad de respuesta del gobierno en tales entornos es involucrándose en todos los niveles de gobierno local, desde puestos administrativos en oficinas locales hasta empleos en departamentos clave del sector de servicios.



3. HALLAZGOS CLAVE

Estudio de caso 3. Desarrollo de conocimientos especializados para garantizar los derechos sobre la tierra: el trabajo de GROOTS Kenia

La tierra es un recurso valioso y altamente disputado en todo el mundo, pero especialmente en las comunidades pobres. Los hombres y mujeres con recursos limitados a menudo se ven tentados a tomar medidas ilegales para asegurar la tierra debido a su valor, a veces incluso de parte de sus propios familiares. Por lo tanto, la documentación legal es indispensable cuando se trata de establecer pruebas de la propiedad de la tierra. La falta de conocimiento sobre este requisito hace que sea difícil para las mujeres de base presentar o reclamar tierras que pueden ser suyas por derecho legal. Wilmina, una viuda de Shibiyu, Kenia, vivía en un terreno que una vez compartió con su esposo. Después de su muerte, Wilmina se enfrentó a la posibilidad de perder su tierra con Anita, su hijastra. Acompañada por la policía y con una orden judicial falsa, Anita erigió una cerca en la tierra de Wilmina y reclamó parte de ella como suya. También adquirió un "consentimiento especial" fraudulento de la oficina de tierras del distrito, lo que le permitió subdividir la tierra.

Wilmina se dirigió a Virembe, un grupo de vigilancia local, que se dispuso a establecer su prueba de propiedad. Los miembros del grupo con capacitación paralegal investigaron y desacreditaron el reclamo de Anita de que había presentado un caso de sucesión en el tribunal. En represalia, una ira Anita sobornó a la policía local para arrestar a Wilmina y a su hija. Una vez más, Virembe intervino para negociar su liberación. Con el consejo del grupo, Wilmina compiló la documentación requerida, incluida la escritura del título de propiedad, el certificado de defunción de su difunto esposo y toda su correspondencia con Anita. Ella procedió a presentar un caso en el tribunal del tribunal de disputas de tierras con la esperanza de resolver la disputa. El tribunal finalmente falló a favor de Wilmina. Como resultado, su propiedad está protegida por una orden judicial y ahora ha registrado el terreno a su nombre.

La exitosa lucha de Wilmina para ejercer sus derechos sobre la tierra dependía de un conjunto de medidas bien orquestadas, tomadas por un grupo de vigilancia capacitado y movilizado. Con el fin de ayudarla a acceder a la justicia, Virembe desacreditó la documentación falsa y al mismo tiempo estableció una certificación creíble. Este proceso requirió un cuidadoso trabajo de investigación y un conocimiento actualizado del sistema legal. La familiaridad de los representantes de Virembe con la ley les permitió asesorar a Wilmina sobre el mejor curso de acción, que en este caso era solicitar al tribunal del tribunal que interviniera.

Los miembros del grupo también poseían habilidades cruciales que ayudaron a Wilmina a ganar la batalla en la corte por su tierra. Estaban lo suficientemente familiarizados con el sistema judicial como para saber dónde se alojaría la documentación pertinente, de modo que pudieran investigarla e investigarla. Pudieron asesorarla sobre el mejor curso



3. HALLAZGOS CLAVE

legal de acción, instándola a compilar los certificados y títulos de propiedad necesarios. Además, la ayudaron a recaudar el dinero para pagar los procedimientos judiciales. Algunos de los roles clave que desempeñaron los miembros del grupo fueron los de mediador, asistente legal, investigador, investigador y red de apoyo financiero.

A pesar del éxito de Wilmina, las mujeres de base en Kenia enfrentan una lucha desalentadora por los derechos a la tierra. La ley de Kenia otorga a las mujeres el derecho a heredar, poseer, administrar y disponer de propiedades, pero una combinación de pobreza, patriarcado, falta de información sobre la ley y prácticas burocráticas corruptas a menudo les impide ejercer este derecho. Las mujeres han llegado a funcionar como simples marcadores de posición cuya propiedad legal de la tierra les permite a los esposos y parientes varones retener el control de la propiedad familiar.

Por lo tanto, es evidente que la capacidad de una mujer de base para enfrentar la corrupción depende del respaldo de una red de apoyo movilizadora y con conciencia política. Los grupos de vigilancia locales desempeñan un papel indispensable para ayudar a las mujeres de base a conocer y luchar para garantizar sus derechos de propiedad. Este estudio de caso también demuestra la inutilidad de utilizar sistemas de monitoreo tradicionales para rastrear las formas más insidiosas de corrupción del sector público. Lo que se requiere es un enfoque tan móvil y de mayor alcance como los tipos de corrupción que se están abordando.

Desafortunadamente, la mayoría de los grupos de vigilancia de base, como Virembe, tienen una capacidad limitada. Dado que la movilización requiere capital financiero, social e intelectual, los grupos de vigilancia de base se enfrentan a desafíos infraestructurales de amplio alcance, incluida la falta de espacio físico para celebrar reuniones y coordinar acciones; finanzas limitadas para ayudar a los clientes a pagar los honorarios legales; falta de reconocimiento por parte de los miembros de la comunidad que pueden no estar dispuestos a aceptar sus intervenciones; y acceso limitado a fondos para intercambios de aprendizaje y talleres de capacitación donde los miembros pueden actualizar sus conocimientos legales y de políticas.

Hallazgo 10: El desarrollo de capacidades de los grupos de mujeres y la lucha contra la corrupción deben ir de la mano

Aunque los resultados de la encuesta indican que las mujeres son expertas en el diseño de sus propias soluciones para combatir la corrupción, esto no significa que no necesiten apoyo. Muy por el contrario, necesitan apoyo y de varios tipos. Las mujeres de base solicitaron una variedad de asistencia, como se muestra en la Figura 6. Casi una de cada tres mujeres (30 por ciento) respondió que la necesidad de sus grupos era 'Apoyo financiero' para cubrir los costos asociados con la organización de grupos y el lanzamiento de protestas



3. HALLAZGOS CLAVE

y campañas. Las mujeres también perciben que sus organizaciones necesitan educación (a través del desarrollo de capacidades) e información sobre la corrupción, en particular la experiencia legal y de otro tipo (una combinación de 35 por ciento).

La creación de asociaciones y alianzas es otra de las principales prioridades de los grupos de mujeres. Durante una DGF, las mujeres de Espaço Feminista lo solicitaron explícitamente al aceptar que "los políticos deben presentar sus programas y logros a sus electores a través de medios de comunicación o en eventos públicos". Estos grupos comprenden que tienen el poder de combatir la corrupción, pero saben que trabajar con expertos o gobiernos puede ser la mejor manera de lograr sus objetivos.

Dado que muchos programas nacionales existentes no han logrado frenar la corrupción, está claro que se requieren una serie de medidas contra la corrupción. Los nuevos esfuerzos deben basarse en las estrategias actuales de las mujeres de base y brindar apoyo para sostenerlas.

Figura 6: Apoyo que Necesitan los Grupos de Mujeres de Base (Mujer, Global, N=468)





3. HALLAZGOS CLAVE



En Recife, Brasil, mujeres de base de Espaço Feminista en reunión para discutir cómo la corrupción impacta en su comunidad. | Foto cortesía de Espaço Feminista



4. RECOMENDACIONES

4. RECOMENDACIONES

Sobre la base de los hallazgos de este estudio, esta sección considera las formas en que las agencias internacionales, los formuladores de políticas y los grupos de la sociedad civil pueden crear estrategias de lucha contra la corrupción inclusivas y sensibles al género (consulte la Tabla 1 en el Resumen Ejecutivo).

Entender la relación entre las mujeres de base y la corrupción

Las definiciones operativas de corrupción deben repensarse para abarcar las experiencias únicas de las mujeres pobres, que se relacionan principalmente con el acceso y la prestación de servicios básicos. Con este fin, se debe emprender lo siguiente.

Las agencias internacionales deberían:

- Adoptar una definición ampliada de corrupción para incluir la amplia gama de experiencias que las mujeres, y en particular las mujeres pobres, tienen en relación con la corrupción. Esto debería validar las experiencias de las mujeres de base con la corrupción, incluido el abuso físico y sexual y el abuso del liderazgo de quienes ocupan puestos de poder en relación con la prestación de servicios básicos. Dada la variación de las experiencias por región y contexto, esta definición debe contextualizarse con el aporte de hombres y mujeres de base.
- Promover asociaciones en torno a la investigación de acción localizada entre grupos de mujeres e instituciones de investigación para documentar las experiencias reales de las mujeres de base y desarrollar las capacidades de las mujeres para recopilar, analizar y difundir públicamente datos.

Los gobiernos nacionales deberían:

- Incluir a las mujeres de base en los procesos de consulta y asesoramiento, y en la recopilación de datos. Esto es necesario para garantizar que las definiciones de corrupción, incluidas las dimensiones de género de la corrupción, y las políticas y programas posteriores reflejen las experiencias vividas por las mujeres.

Las organizaciones de la sociedad civil deberían:

- Concienciar sobre el impacto del soborno en la vida cotidiana de mujeres y hombres mediante el uso de medios de comunicación, audiencias públicas, teatro y arte, y otros vehículos de comunicación.



4. RECOMENDACIONES

Desarrollar estrategias relevantes y efectivas

La programación anticorrupción verdaderamente sensible al género y a favor de los pobres requiere facilitar la participación de la comunidad para crear soluciones localizadas para combatir la corrupción. Se debe emprender lo siguiente para lograr este objetivo.

Las agencias internacionales deberían:

- Consultar con mujeres en edad de cuidar y ordene su inclusión en los procesos de diseño de políticas, investigación y programas.
- Apoyar estrategias específicas del contexto para abordar la corrupción generalizada en las agencias públicas, tales como:
 - grupos de vigilancia ciudadana dirigidos por mujeres;
 - mesas de denuncia, líneas de denuncia anónimas.
 - días de registro público para nacimientos, certificados de matrimonio, etc., una estrategia que aumenta la apertura y la transparencia de lo que antes eran transacciones privadas; y
 - La difusión pública de incidentes de corrupción y las formas en que se corrigieron en sectores específicos.
- Contextualizar los esfuerzos anticorrupción basados en condiciones que incluyen (pero no se limitan a) la cohesión de la sociedad civil, la existencia de un entorno propicio, las características demográficas, los aportes desde el terreno y el contexto general de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Esto debe ser seguido por el apoyo a las estrategias específicas del contexto.
- Financiar a las mujeres de base para diseñar, pilotear y desarrollar programas anticorrupción relevantes a nivel local.

Los gobiernos nacionales deberían:

- Exigir la representación y participación de las mujeres de base en los comités consultivos, de supervisión y consultivos sobre políticas y programas para garantizar que las políticas y los programas reflejen las experiencias vividas por las mujeres.
- Recopilar sistemáticamente datos desglosados por sexo y aplicar análisis de género en la prestación de servicios



4. RECOMENDACIONES

- Institucionalizar el monitoreo comunitario de los servicios públicos a través de una variedad de mecanismos, que incluyen, entre otros, auditorías sociales y públicas sensibles al género y escritorios anticorrupción.
- Proporcionar recursos y reconocimiento e institucionalización de estrategias de base exitosas sensibles al género.
- Reservar porciones de fondos anticorrupción para grupos de mujeres.

Las organizaciones de la sociedad civil deberían:

- Participe en el mapeo de la comunidad para generar y analizar información sobre las causas de la corrupción y las formas de abordarla en las agencias públicas.
- Facilitar intercambios internacionales entre grupos de base para permitir la fertilización cruzada de estrategias efectivas.
- Mandar la representación y participación igualitaria de las mujeres de base en las estructuras de gobierno de sus organizaciones.

Crear un entorno propicio para que las mujeres de base aborden la corrupción.

Para crear un gobierno responsable y transparente y garantizar una protección legal adecuada de las comunidades en la lucha contra la corrupción, un primer paso implicaría la creación de un entorno propicio para combatir la corrupción. Los siguientes esfuerzos deben ser realizados hacia este objetivo.

Las agencias internacionales deberían:

- Abogar por la inclusión de mujeres de base en los comités de redacción de tratados anticorrupción y legislación nacional.
- Alentar a la comunidad internacional a incluir las perspectivas, experiencias y estrategias exitosas de las mujeres de base para combatir la corrupción en las políticas anticorrupción, los procesos intergubernamentales y los debates mundiales sobre rendición de cuentas, transparencia y prevención de la corrupción.
- Financiar programas que desarrollen la experiencia legal y el conocimiento de la legislación existente entre las mujeres de base.



4. RECOMENDACIONES

- Desarrollar las capacidades de los grupos comunitarios para cabildear para obtener marcos legislativos apropiados y acceder a sus derechos y derechos.

Los gobiernos nacionales deberían:

- Aprobar leyes y políticas anticorrupción sensibles al género que reconocen el abuso físico, la extorsión o la explotación sexual y otras formas de soborno especialmente experimentadas por las mujeres.
- Involucrar a las mujeres de base en el desarrollo de programas y políticas nacionales contra la corrupción para que las estrategias institucionales reflejen las experiencias de las mujeres y las variantes regionales de la corrupción.
- Establecer espacios anónimos y seguros para que las mujeres denuncien la corrupción con canales claros para reparar incidentes.
- Asegurar que la información relacionada con las leyes, los mecanismos y los canales para abordar la corrupción se haga pública, sea de fácil acceso y pueda ser utilizada de manera práctica por las mujeres de base.
- Permitir una prensa libre e independiente que esté habilitada para investigar, informar y publicar sobre corrupción.

Las organizaciones de la sociedad civil deberían:

- Capacitar a los organizadores comunitarios para difundir información sobre leyes y mecanismos para reparar la corrupción.
- Organizar foros de diálogo público con el gobierno local para que las mujeres puedan discutir e informar sobre la corrupción, asegurando así que los líderes electos entiendan los contextos locales y desarrollen grupos entre los grupos de base.
- Invertir en procesos de organización comunitaria, empoderamiento y desarrollo de liderazgo.



5. CONCLUSIÓN

El estudio concluye que la corrupción es un problema endémico en toda la comunidad que tiene un impacto sustancial en las experiencias de vida de las mujeres. Los mecanismos nacionales existentes son inadecuados para abordar los problemas que enfrentan las mujeres de base en torno a la corrupción. Es en este contexto que promover la participación de las mujeres de base cobra una importancia vital.



Mujeres de base de GROOTS Kenya | Foto cortesía de GROOTS Kenya

Los esfuerzos integrales contra la corrupción requieren los esfuerzos combinados de los organismos internacionales, los gobiernos nacionales y locales y las mujeres y comunidades más afectadas. El estado tiene un papel instrumental que desempeñar en la creación de un entorno propicio en forma de políticas, legislaciones y mecanismos sensibles al género para combatir la corrupción. Las agencias internacionales deben centrarse en facilitar un entorno de apoyo para que las mujeres y los hombres se organicen y luchen contra la corrupción, incluidas las dimensiones de género de la corrupción.

Para garantizar que la programación y las políticas sean relevantes y efectivas para las comunidades pobres y especialmente para las mujeres, las mujeres de base deben participar en todas las etapas de las intervenciones contra la corrupción, incluido el diseño, la implementación y la evaluación. Esto se expresa mejor en la siguiente respuesta de FGD de las mujeres de UCOBAC en Uganda, África: "Las mujeres de base luchan contra la corrupción porque hemos sido las más afectadas y podemos trabajar mejor en sus comunidades. Si movilizamos y sensibilizamos a nuestras comunidades, podemos sacar a la luz el problema de la corrupción. Luchemos contra la corrupción. Nuestras estrategias funcionarán".



6. REFERENCIAS

REFERENCIAS

- Fjeldstad, O.H., 'The fight against corruption and the role of parliamentarians'. Chr. Michelsen Institute
- Development Studies and Human Rights (2002).
- Hanna, R., et al, 'The effectiveness of anti-corruption policy: what has worked, what hasn't, and what we don't know'. EPPI-Centre: London (2011).
- Hossain, N., et al, 'Corruption, accountability, and gender: understanding the connections'. UNDP- UNIFEM: New York (2010).
- Lough, B., 'Engaging the poor to challenge corrupt governance'. International Social Work 51(4), 2008. Lugon-Moulin, A., 'Fighting corruption: SDC strategy.' Swiss Agency for Development and Cooperation: Berne (2006).
- Mocan, N., 'What determines corruption? International evidence from micro data'. Working Paper 10460, National Bureau of Economic Research (NBER): Cambridge, MA (2004).
- Seligson, M., 'The measurement and impact of corruption victimization: survey evidence from Latin America', World Development 34(2), 2006.
- Sung, H., 'Fairer sex or fairer system? Gender and corruption revisited'. Social Forces 82 (2003).
- Swedish Cooperative Centre and Vi Agroforestry, Anti-Corruption Policy for SCC and Vi Agro- forestry (2008).
- Transparency International, 'Corruption and gender in service delivery: the unequal impacts'. Working Paper 2 (2010).
- Transparency International, 'Gender and corruption: understanding and undoing the linkages'. Working Paper 3 (2007).
- United Nations Development Programme, 'Corruption and development: anti-corruption interventions for poverty reduction, realization of the MDGs and promoting sustainable development'. UNDP: New York (2008)



APÉNDICE 1. LISTA DE INVESTIGADORES DE BASE

APÉNDICE 1: LISTA DE INVESTIGADORES DE BASE

Nombre de la organización	Nombre del investigador	Rol en la investigación
Cooperativa Ser do Sertao (Rede Pintadas)	Nereide Segala Coelho	Coordinación
	Paolo Cugini	Coordinación
	Solagne Passion	Coordinación
	Magali Almeida da Silva	Recolección de datos
	Tamiris Texeira de Oliveira Santos	Recolección de datos
	Silvania Lima Santos	Recolección de datos
	Fabiane Silva Cameiro	Entrada de datos
	Camila Bishop Regis	Entrada de datos
	Valeska Holme (Huairou Comission)	Traducción
Espaço Feminista (EF)	Patricia Chaves	Coordinadora, autora de estudio de caso
	Celma Tavares de Almeida (Dra)	Análisis de datos, recolección de datos
	Regina Pritchett	Recolección de datos
	Ivan Chaves Jucá	Recolección de datos
	Maria da Fatima Arruda Coelho	Recolección de datos
	Nazaré Duarte	Recolección de datos



APÉNDICE 1. LISTA DE INVESTIGADORES DE BASE

Nombre de la organización	Nombre del investigador	Rol en la investigación
	Valeska Holme (Huairou Comission)	Traducción
Grassroots Sisterhood Foundation (GSF)	Fati Alhassan	Coordinación, líder enfocada en la discusión de grupos
	Martha Abugbilla	Recolección de datos, entrada de datos
	Maltiti Husein	Recolección de datos, entrada de datos
	Sophia Owusu	Recolección de datos, entrada de datos
	Jacqueline Abu	Recolección de datos, entrada de datos
	Rita Karimu	Líder enfocada en la discusión de grupos
	Charity Assibi	Líder enfocada en la discusión de grupos
	Rebecca Seidu	Líder enfocada en la discusión de grupos
	Irene Karimu	Traducción
	Rosena Douglas Awuni	Traducción
GROOTS Kenya	Violet Shivutse	Coordinación
	Winrose Nyaguthii	Coordinación
	Cecilia Mburugu	Traducción, líder enfocada en la discusión de grupos



APÉNDICE 1. LISTA DE INVESTIGADORES DE BASE

Nombre de la organización	Nombre del investigador	Rol en la investigación
	Rachael Ojala	Recolección de datos
	Lucy Njoki	Recolección de datos
	Betty Petronnilla Busiega	Recolección de datos
	Magdalene Kariuki	Entrada de datos
	Comunidad de trabajadores de la salud Shibuye	Autora de estudio de caso
Mahila Swaraj Abhiyan (MSA)	Avani Rawal	Autora de estudio de caso, traducción, entrada de datos
	Madhuben Chowdhry	Recolección de datos
	Ramila Media	Recolección de datos
	Geeta Dodiya	Recolección de datos
	Namrata Patel	Recolección de datos
	Varsha Maheta	Recolección de datos
	Mahendra Makwana	Recolección de datos
	Hasmukh Vankar	Recolección de datos
	Bharat Patel	Recolección de datos
	Dilip (Kutch Mahila Sangathan)	Patel Mahila Vikas
Mr. Hitesh Dhobi		Apoyo organizacional
	Irra Sharma	Recolección de datos



APÉNDICE 1. LISTA DE INVESTIGADORES DE BASE

Nombre de la organización	Nombre del investigador	Rol en la investigación
Naugachia Jan Vikas Lok Karyakram (NJVLK)	Sobha Devi	Recolección de datos
	Parvati Devi	Entrada de datos
	Munni Devi	Entrada de datos
	Renu Devi	Líder enfocada en la discusión de grupos
	Rampyari Devi	Traducción
	Sulekha Devi	Traducción
Ntankah Village Women Common Initiative Group	John Esandua	Autor de estudio de caso
	Theresia Morfaw	Autor de estudio de caso
	Magdelene Sirri	Autor de estudio de caso
	Emmaluella Funkuin	Recolección de datos
	Emmanuella Lum	Recolección de datos
	Prudentia Nayah	Recolección de datos
	Celine Dongmo	Recolección de datos
	Gladys Ndifor	Recolección de datos
	Quintoline Kongram Jikpu	Entrada de datos
	Theresia Morfaw	Entrada de datos
	Margaret Munga	Entrada de datos
	Prudentia Footou	Entrada de datos
	John Esandua	Entrada de datos



APÉNDICE 1. LISTA DE INVESTIGADORES DE BASE

Nombre de la organización	Nombre del investigador	Rol en la investigación
	Veronica Kini	Traducción, transcripción
	Mirelle Tchaptchet	Traducción, transcripción
Participatory Development Action Programme (PDAP)	Rina	Coordinación
	Banu	Coordinación
	Umme Fatema	Recolección de datos
	Shewli	Recolección de datos
	Maksuda	Recolección de datos
	Jahanara	Recolección de datos
	Ferdoushi	Recolección de datos
	Quazi Baby (con ayuda de otros cuatro)	Edición, entrada de datos
	Mahjabeen	Traducción
Slum Women's Initiative for Development (SWID)	Maria Kisakye	Autora de estudio de caso, recolección de datos, entrada de datos
	Hannah Namuyomba	Coordinación, autor de estudio de caso, entrada de datos
	Latiffa Zaraba	Recolección de datos
	Susan Kiriire	Recolección de datos
	Brenda Akankunda	Recolección de datos
	Henry	Recolección de datos



APÉNDICE 1. LISTA DE INVESTIGADORES DE BASE

Nombre de la organización	Nombre del investigador	Rol en la investigación
	Juliana Achi	Entrada de datos
	Jonahthan Kisakye	Entrada de datos
Uganda Community-Based Association for Child Welfare (UCOBAC)	Frances Birungi	Coordinación
	Susan Ganwino	Coordinación, líder enfocada en la discusión de grupos, instrumentos de prueba, compilación de datos/casos de estudio
	Aminah Nakintu	Líder enfocada en la discusión de grupos
	Afisa Nnammonde	Líder enfocada en la discusión de grupos
	Harriet Nakamanyisa	Líder enfocada en la discusión de grupos
	Olivia Nankya	Líder enfocada en la discusión de grupos
	Asha Babu	Monitoreo de recolección de datos, instrumentos de prueba
Union de Cooperativa Las Brumas	Josward H. Rodriguez	Recolección de datos
	Carmen María Gutiérrez	Recolección de datos
	Jader L. Pineda S.	Recolección de datos
	Nuris Herrera	Recolección de datos
	María Teresa Fernández	Procesamiento de datos



APÉNDICE 1. LISTA DE INVESTIGADORES DE BASE

Nombre de la organización	Nombre del investigador	Rol en la investigación
	Claudia Linate	Procesamiento de datos
	Uri Farkas (Comisión Huairou)	Traducción
	Katie Gillet (Comisión Huairou)	Traducción
	Nicole Remple (Comisión Huairou)	Traducción



APÉNDICE 2. CUESTIONARIO

APÉNDICE 2. CUESTIONARIO

SI No:	Fecha:
Nombre:	
Edad:	Género:
Ubicación (ciudad & distrito & país):	Localidad (rural/urbano):
Ocupación principal:	
Nombre de la organización:	

A. Perspectivas sobre la corrupción

1. En tu opinión, ¿qué consideras corrupción? Dar un ejemplo si es posible
2. Según tu definición, ¿cómo medirías la corrupción? ¿Qué indicadores utilizarías? (por ejemplo: expectativas de sobornos, favores sexuales, otros favores, falta de transparencia)
 - Indicador
 - Indicador.....
 - Indicador.....
 - Lista de otros (s)
3. ¿Hay alguna agencia gubernamental que ofrezca bienes y servicios públicos a los que no pueda acceder debido a prácticas corruptas? (Sí / No / No sé)
 1. ¿Qué estrategias pueden aumentar el acceso a bienes y servicios públicos?
 2. ¿Qué estrategias pueden mejorar la transparencia en bienes y servicios públicos?
 3. ¿Qué estrategias pueden mejorar la toma de decisiones sobre bienes y servicios públicos?

B. Iniciativas oficiales para combatir la corrupción

4. ¿Existe un proceso para abordar la corrupción en su país? (Sí / No / No sé)
 - a. Si es así, describa el proceso.
5. ¿Ha aprobado su gobierno una ley o ley anticorrupción? (Sí / No / No sé)



APÉNDICE 2. CUESTIONARIO

6. ¿Puede enumerar qué organismos gubernamentales son responsables de investigar la corrupción (por ejemplo, el Contralor General de la República, la Dirección General de Contrataciones del Estado o los Tribunales, Defensor del Pueblo)?

b. Nombre de la agencia

c. Nombre de la agencia

7. ¿Tiene su gobierno un fondo anticorrupción? (Sí / No / No sé)

4. En caso afirmativo, describa el propósito del fondo.

8. ¿Cuáles han sido los principales avances en los últimos años en la lucha contra la corrupción?

9. ¿En qué estrategias anticorrupción debería centrarse el gobierno en el futuro?

C. Problemas que Enfrentan las Comunidades de Base

10. ¿Se le ha pedido a usted oa alguien que conozca que pague un soborno? (Sí / No / No sé)

11. En caso afirmativo, ¿para qué? Por favor haga una lista de ejemplos. (Consulte sobre servicios relacionados con la salud, educación, crédito, licencias, permisos relacionados con empresas, viviendas, certificados de nacimiento / defunción, distribución pública de alimentos u otros bienes públicos, pensiones, adquisición de tierras, etc.)



APÉNDICE 2. CUESTIONARIO

	11.1 Type of Service	11.2 Agency involved	11.3 What was the official cost of the service?	11.4 How much was the bribe you were asked to pay?	11.5 Did you pay?	11.6 If yes, which level of official did you pay?	11.7 How many times has this occurred? (e.g. frequency)	11.8 If you refused to pay what were the consequences (e.g. threats, sexual harassment)
A								
B								
C								
D								
E								
F								

12. Según su experiencia personal, ¿algunas agencias gubernamentales son más corruptas que otras? (Sí / No / No sé)

e. Haga una lista de agencias y asigne a cada una una puntuación en una escala del 1 al 5, donde 1 no está corrupto y 5 está muy corrupto. (Nota: Use más hojas si es necesario)

	12.1 Agency Name	12.2 Score
A		
B		
C		
D		
E		
F		



APÉNDICE 2. CUESTIONARIO

12.3. Para cualquier agencia a la que haya otorgado puntuaciones muy altas (4/5), explique por qué.

12.4. Para cualquier agencia a la que le haya dado puntuaciones muy bajas (1/2), explique por qué.

13. ¿Ha habido algún caso en el que alguien en una posición de autoridad haya tratado de obtener favores no monetarios de usted a cambio de un servicio? (Si no)

13.1 En caso afirmativo, ¿qué favores se esperaban de usted?

	Favors	Yes/No
A	Gifts in kind (e.g.: produce, <u>jewellery</u>)	
B	Sexual favors (from you or your female relatives)	
C	Free labor (domestic work, agricultural work)	
D	Transfer of property deeds	
E	Other	
F	Other	
G	Other	

14. Alguna vez has tomado una posición contra la corrupción? (Si no)

14.1 En caso afirmativo, ¿a quién denunció su queja? Rellene la tabla de abajo.

	14.1 Who did you report it to?	14.2 What action did they take?	14.3 Was this action helpful for your case? (Yes/No/Not Sure)	14.4 Was your case <u>satisfactorily</u> resolved (Yes/No / Not Sure)
A	Police	Y/N		
B	Administrative authority (e.g.: Ombudsman)	Y/N		
C	Lawyer / Courts	Y/N		
D	Local politician	Y/N		
E	Women's group	Y/N		
F	Community based organization	Y/N		
G	Non-governmental Organization	Y/N		
H	Local leader (e.g.: community elder)	Y/N		
I	Other (please specify)	Y/N		
J	Other (please specify)	Y/N		



APÉNDICE 2. CUESTIONARIO

14.5 Dar ejemplos de casos de éxito.

D. Participación política y corrupción.

15. Como votante, ¿alguna vez le ofrecieron regalos / dinero en efectivo / favores durante las elecciones? (Sí / No / No sé)
16. ¿Alguna vez ha sido elegido o nombrado para un cargo de cargo público / político local? (Si no)
17. Durante las elecciones ¿usted estuvo sujeto a amenazas o prácticas ilegales? (Si no)
18. Una vez elegido, ¿enfrentó presiones que podrían resultar en prácticas corruptas? (Si no)
19. ¿Qué tan corruptas son las mujeres electas en comparación con los hombres elegidos? (Más / Menos / Mismo / No sé)
20. ¿Qué recomendaciones tiene para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas entre los funcionarios electos?

E. Respuestas organizativas

21. ¿Pueden las mujeres de base afiliadas a su organización elevar su voz más o menos que las mujeres que no están afiliadas? (Más / Menos / Mismo / No sé)
22. En su opinión, ¿las mujeres electas afiliadas a su organización son más o menos responsables que las que no están afiliadas a su organización? (Más / Menos / Mismo / No sé)
23. ¿Qué estrategias organizativas se han utilizado para combatir la corrupción? Enumere en la tabla a continuación y verifique las tres estrategias más exitosas (por ejemplo, protesta, movilización, defensa, medios, legal)



APÉNDICE 2. CUESTIONARIO

	23.1 Strategy	23.2 Was this successful (Yes/No/Do not know)
A		
B		
C		
D		
E		

24. ¿Qué desafíos enfrentan las organizaciones en la lucha contra la corrupción?

25. ¿Cómo se pueden superar estos desafíos?

26. ¿Qué apoyo necesita su organización para combatir la corrupción?

F. Recomendaciones finales

27. ¿Tiene alguna recomendación para hombres o mujeres de base que experimentan prácticas corruptas?

28. ¿Qué recomendaría para los programas anticorrupción globales o nacionales para garantizar que sus estrategias aborden sus preocupaciones sobre la corrupción?



APÉNDICE 3. CUESTIONARIO ENFOCADO EN LA DISCUSIÓN GRUPAL

APÉNDICE 3. CUESTIONARIO ENFOCADO EN LA DISCUSIÓN GRUPAL

Organización:	Fecha:
Ubicación:	No. De mujeres presentes:

Preguntas:

- ¿Todos ustedes han experimentado la corrupción en sus vidas? ¿Dónde? ¿De qué maneras? ¿Con qué frecuencia?
- ¿La corrupción te afecta a todos de manera similar? ¿O hay diferencias en tus experiencias? ¿Qué podría explicar alguna diferencia?
- ¿Crees que la corrupción es diferente para las mujeres que para los hombres? ¿Como es diferente? Por favor explique
- ¿Es la corrupción un problema constante? ¿O es peor en circunstancias específicas? Por favor, dar ejemplos.
- ¿Son algunos funcionarios o agencias gubernamentales más corruptos que otros? Por favor explique por qué.
- ¿Qué factores crees que hacen que un funcionario o una agencia se corrompa?
- ¿Alguna vez ha podido hacer algo como individuos para enfrentar el comportamiento corrupto? ¿A quién buscaba apoyo cuando trataba con funcionarios corruptos?
- ¿Ha tenido éxito en algún momento en el tratamiento de la corrupción? ¿Por qué crees que tuviste éxito? ¿Qué factores ayudaron a la situación? Por favor, dar ejemplos.
- ¿Cuáles han sido las principales barreras para enfrentar la corrupción que ha enfrentado como individuos? ¿Qué crees que se puede hacer para superar estos?
- ¿Qué trabajo has estado haciendo con tu organización para combatir la corrupción? ¿Has encontrado estrategias que han funcionado? ¿Cuál ha sido el impacto de este trabajo? Por favor explique sus experiencias.



APÉNDICE 3. CUESTIONARIO ENFOCADO EN LA DISCUSIÓN GRUPAL

- ¿Cuáles han sido las principales barreras que su organización ha enfrentado en la lucha contra la corrupción? ¿Qué se puede hacer para superar estos?
- ¿Las leyes actuales funcionan para desalentar la corrupción? ¿Los tribunales respetan la ley? Si no es así, ¿cómo puede cambiar su legislación / sistema legal para que sean más receptivos?
- ¿Conoce algún otro mecanismo fuera de los tribunales que haya sido o pueda ser utilizado para abordar la corrupción? ¿Qué son? ¿En tus experiencias son estas útiles? Por favor, dar ejemplos.
- ¿Qué puede / debe hacerse para alentar a las personas u organizaciones corruptas a que pongan fin a sus prácticas corruptas? ¿Qué acciones / castigos abogarías para desalentar la corrupción?
- ¿Qué individuos u organizaciones crees que deberían tomar la iniciativa en la lucha contra la corrupción? ¿De quién es la responsabilidad?
- Ahora que hemos discutido tanto sobre la corrupción, ¿podemos todos acordar una definición para eso? Si no, ¿qué diferencias de opinión hay entre ustedes?
- Elabore un plan de acción con recomendaciones para políticas o programas que considere que podrían ayudar a reducir el comportamiento corrupto, especialmente a las mujeres de base. ¿A quién (es decir, a qué partes interesadas) se dirige este plan? Explique por qué ha hecho estas recomendaciones y por qué se dirige a estas partes interesadas.



APÉNDICE 4. TABLAS DE DATOS

Apéndice 4. Tablas de datos

Figura 1. Definición de corrupción en mujeres de base (global, N=370)

Definition	Rate	Percentage
Bribery	157	42%
Abuse of or poor leadership	109	29%
Illegal or deceptive actions	50	14%
Poor or absent service delivery	17	5%
Sexual exploitation	14	4%
Physical abuse	10	3%
I don't know	1	0%
Other	12	3%
No Response	22	–
Grand total	370	100%

Figura 2. Agencias percibidas como corruptas según las mujeres (mujer, global, N=1,131)

Agency	Rate	Percentage
Police	223	20%
Local government	128	11%
Health department/services	108	10%
Education department/schools	91	8%
Immigration	55	5%
Electricity department/provider	53	5%
Revenue department	51	5%
Legal system	49	4%
Drivers' licensing authority	48	4%
State/national government	48	4%
Land department/registry	46	4%
Agriculture/rural development	33	3%
Water department/provider	26	2%
Registrar's office	21	2%



APÉNDICE 4. TABLAS DE DATOS

Agency	Rate	Percentage
Customs	14	1%
Electoral commission	12	1%
Food distribution department	10	1%
Civil society organizations	9	1%
Forestry department	9	1%
Individuals	8	1%
Bank/financial services	7	1%
Other	82	7%
Grand total	1,131	100%

Figura 3. Áreas de servicio donde se pidieron sobornos (mujer, global, N=447)

Service area	Rate	Percentage
Public entitlements	75	17%
Documentation	73	16%
Employment and remuneration	59	13%
Healthcare	54	12%
Law enforcement	52	12%
Education	47	11%
Housing, land and property	43	10%
Business	34	8%
Election	9	2%
Family	1	0%
Female grand total	447	100%



APÉNDICE 4. TABLAS DE DATOS

Figura 4. Proporción de mujeres a las que se le ha pedido un soborno, por edad (mujer, global, N=387)

Age band	Response	Rate	Percentage
Below 20 (N=5)	Yes	2	40%
	No or unsure	3	60%
	No response	0	0%
	Grand total	5	100%
20 - 29 (N=58)	Yes	28	48%
	No or unsure	24	41%
	No response	6	10%
	Grand total	58	100%
30 - 39 (N=128)	Yes	83	65%
	No or unsure	31	24%
	No response	14	11%
	Grand total	128	100%
40 - 49 (N=120)	Yes	87	73%
	No or unsure	23	19%
	No response	10	8%
	Grand total	120	100%
50 - 59 (N=61)	Yes	36	59%
	No or unsure	17	28%
	No response	8	13%
	Grand total	61	100%
Above 60 (N=15)	Yes	6	40%
	No or unsure	6	40%
	No response	3	20%
	Grand total	15	100%



APÉNDICE 4. TABLAS DE DATOS

Figura 5. Estrategias exitosas de grupos de mujeres de base (mujer, global, N=542)

Organizational strategy	Rate	Percentage
Protesting	97	18%
Mobilizing local communities	90	17%
Anti-corruption campaigning	89	16%
Monitoring government	65	12%
Advocacy	58	11%
Engaging with media	50	9%
Educating communities on corruption	46	8%
Participating in local governance	14	3%
Pursuing legal recourse	7	1%
Reporting corruption	7	1%
Other	19	4%
Grand total	542	100%

Figura 6. Apoyo requerido por grupos de mujeres de base (mujer, global, N=468)

Organizational support needed	Rate	Percentage
Financial support	140	30%
Capacity building for grassroots women	111	24%
Access to information to fight corruption	51	11%
Alliances with legal and other experts	27	6%
Partnerships to fight corruption	25	5%
Organizational support	23	5%
Government support and legitimacy	20	4%
Support to help mobilize women	18	4%
Enabling environment to fight corruption	15	3%
Gender-sensitive leadership to fight corruption	14	3%
Safe spaces to report corruption	14	3%



APÉNDICE 4. TABLAS DE DATOS

Organizational support needed	Rate	Percentage
International support	5	1%
I don't know	2	0%
Other	3	1%
Grand total	468	100%



LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Es importante reconocer que este estudio está limitado de varias maneras. Estos se resumen a continuación:

- Debido al corto período de tiempo para el estudio, no fue posible realizar una revisión exhaustiva de la literatura desde el principio. Algunos problemas no se revisaron en profundidad debido a la limitación de tiempo, por ejemplo, las variaciones regionales en la forma en que se manifiesta la corrupción.
- No se realizó el pilotaje de instrumentos. Como se señaló en otra parte de este informe, la falta de pilotaje (debido al corto período de tiempo) impidió un (re) diseño iterativo que hubiera resultado en instrumentos más ágiles. Además, los programas piloto regionales (es decir, en África, América Latina y el sur de Asia) habrían asegurado que los instrumentos finales estuvieran bien adaptados a todos los contextos regionales en los que debían administrarse. A falta de tal prueba piloto, fue necesario adoptar un formato de pregunta abierta (como se presenta en los Apéndices 2 y 3) que requirió más tiempo para administrar y ralentizó el análisis debido a la naturaleza no estandarizada de las respuestas provocadas.
- Tal vez hubiera sido mejor si las organizaciones seleccionadas para participar en la investigación hubieran sido más representativas en términos de distribución geográfica. Por ejemplo, las mujeres de base en el sudeste asiático no estuvieron representadas en absoluto en el estudio. En América Latina, se eligieron tres organizaciones, pero dos de ellas eran de Brasil, aunque de estados diferentes. Lo mismo sucedió en el sur de Asia, donde dos de las tres organizaciones seleccionadas eran de la India (aunque de estados diferentes). Sin embargo, tales limitaciones también estuvieron condicionadas por el hecho de que la selección de organizaciones se realizó en función de su interés en participar en el proceso. Esto tiene implicaciones para la validez de los hallazgos fuera de las áreas geográficas limitadas donde se realizó la investigación.
- Además, el análisis comparativo de los datos de las tres regiones representadas (África, América Latina y el sur de Asia) debe tratarse con cierta cautela, ya que el número de encuestados de estas áreas fue desigual. (La muestra estaba sesgada como sigue: 240 encuestados de África, 131 de América Latina y 100 de Asia del Sur). Al informar algunos de los hallazgos, se utilizaron porcentajes para representar frecuencias en lugar de números absolutos para corregir este conjunto de datos sesgado.



LIMITACIONES DEL ESTUDIO

- La extrapolación de los hallazgos a las mujeres / comunidades de base en general, también debe tratarse con precaución. Esto se debe a que los encuestados en este estudio se asociaron de manera abrumadora con organizaciones de base. Como se movilizaron y recibieron educación / capacitación en temas relacionados con la corrupción y la gobernabilidad, no pueden ser tratados como representantes de las comunidades de base en general.
- Este estudio no pudo profundizar en un análisis de género comparativo de la corrupción, por ejemplo, para considerar las respuestas a las preguntas "¿De qué manera afecta la corrupción a los hombres de base de manera diferente a las mujeres de base?" Y "¿Qué estrategias adoptan los hombres para enfrentar las prácticas corruptas y ¿En qué se parecen o son diferentes a los utilizados por las mujeres de base?" Esto no fue posible debido a los recursos limitados en términos de recursos financieros y humanos, así como al corto plazo.
- El marco temporal reducido para este estudio significó que la triangulación de datos (utilizando múltiples metodologías para llegar a una conclusión más sólida) era prácticamente imposible. Se podría considerar realizar investigaciones adicionales a largo plazo para evaluar completamente los contextos sociales, económicos y políticos en los que operan las organizaciones de mujeres de base y la efectividad de las estrategias de sus organizaciones.
- Este estudio ha producido algunos hallazgos interesantes y ha planteado una serie de preguntas que deben abordarse. Por ejemplo, el cuestionario no pidió a los encuestados que proporcionaran estrategias y recomendaciones para abordar las prácticas corruptas que experimentan las mujeres de base en relación con agencias específicas. En todos los países, la policía ocupaba un lugar destacado en la lista de agencias consideradas como las más corruptas; sin embargo, en base a los datos recopilados, es difícil identificar qué pasos han tomado las personas de base (si las hay) para abordar específicamente las prácticas corruptas de la policía. Debido a limitaciones de tiempo, no fue posible recopilar información más específica en función de los hallazgos iniciales.



UNphoto/MartinPerret.



Best Practices Foundation

No.1, Palmgrove Road, Victoria Layout, Bangalore, India 560047
bpfound@gmail.com
+91 80 2530 1861



Espaço Feminista – Brazil

Rua Silveria Lobo, 32 Recife, PE, Brasil
patricia@espacofeminista.org.br
+55 81 88848700



Grassroots Sisterhood Foundation (GSF) – Ghana

RM 3 NORRIP BUILDING AGRIC RIDGE, P.O. BOX TL 2551, TAMALE
fathia.hassan@gmail.com
+233-3720-27226 / +233-264-772645



GROOTS Kenya – Kenya

P.O. BOX 1032000100 GPO Nairobi, Kenya
grootsk@grootskenya.org
+254 (0) 720898222

Unión de Cooperativas de Mujeres Productoras
"Las Brumas" (U.C.M.P.)



La Unión de Cooperativas de Mujeres Productoras Las Brumas – Nicaragua

De la Capilla San Expedito 100 al Norte
coopbrumasjga@yahoo.com
00505- 27823026 / 00505-27822154



Mahila Swaraj Abhiyan (MSA) – India

22, Heena Park Society, Near Shyamal Raw House-5, Kenyug Corss Road, Satellite,
Ahmedabad – 15, Gujarat, India
mahilaswarajabhiyan@gmail.com
+91-79-26610447



Naugachia Jan Vikas Lok Karyakram – India

D. B. Collage road, Naugachia (P.O), District-Bhagalpur, Bihar, INDIA,
PIN-853204
mmthakurnjlk@yahoo.co.in
+91-6421-223214, +91-99344-26113



Ntankah Village Women Common Initiative Group – Cameroon

P.O. Box 2062, Bafut, Mezam Division, Northwest Region, Cameroon
verkini@yahoo.com
(237) 75207441



PDAP – Bangladesh

Section-11, Block-A, Road-5, House-1, Mirpur, Dhaka-1216, Bangladesh
quazi@agni.com
880 01199122833



Ser do Sertão- Rede Pintadas – Brazil

Rua Castro Alves, 146
redepintadas@yahoo.com.br
75 3693 2209

Slum Women's Initiative for Development (SWID) – Uganda

Plot 21/23 Eden Road, P.O. Box 602 Jinja Uganda
swidorg@yahoo.com
+256-712-714177

Uganda Community Based Association for Child Welfare (UCOBAC) – Uganda

Plot 17, Quarry Avenue, Mbuya. Off kinawata road, box 7449, Kampala, Uganda
birungifrances@yahoo.com / msolome@yahoo.com

+256 772 926214 / +256 772 374320

United Nations Development Programme Bureau for Development Policy

One United Nations Plaza New York, NY 10017, USA

Email: pacde@undp.org

Website: www.undp.org/governance

